

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.304.

Madrid.— lunes 19 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## EL REY EN EL AYUNTAMIENTO

### Asamblea de Sociedades Económicas

#### Sesión de clausura.

S. M. el Rey presidió anoche, a primera hora, la sesión de clausura de la Asamblea de las Sociedades Económicas. Llegó a la Casa Consistorial a las seis y media en punto, y descendió del automóvil a la entrada de la gran escalera, que cubrían los inspectores de Policía urbana, con uniformes de gala, y estaba decorada con plantas de ornamentación. Recibieron a S. M. el Presidente del Consejo, el alcalde, el gobernador, el marqués de Vadillo y gran número de socios, que en su mayoría vestían de frac, con las insignias al cuello.

El Rey vestía de uniforme, y fué acompañado del jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre. Escortado por centenares de socios, se dirigió al salón de sesiones, precediéndole los maceros.

A la derecha de S. M. tomaron asiento el Sr. Canalejas y el marqués de la Torre, y a la izquierda los señores marqués de Vadillo, La Torre y Francos Rodríguez.

Abrió S. M. la sesión de clausura, y en seguida el secretario de la Asamblea, Sr. Prieto, leyó las diez y siete conclusiones adoptadas sobre diversos asuntos y temas que interesan verdaderamente al país.

El Monarca y el jefe de su Gobierno hicieron leves movimientos en señal evidente de conformidad con dichas conclusiones.

—Tiene la palabra el señor marqués de Vadillo—dijo el Rey.

Y el orador se expresó así: «Es mi misión en este instante ser intérprete del sentimiento de gratitud que a todos nos anima por la presencia de V. M. en este acto, por coronar sus tareas dispensándole el honor de presidirlo.

Estas Asambleas, Señor, se iniciaron en Zaragoza con motivo de la Exposición y de las fiestas del Centenario del Sitio, y allí se acordó que la segunda se reuniese en Madrid, que es el pueblo del Dos de Mayo, como si hasta en ello se revelara que la labor de las Sociedades Económicas y de sus Asambleas es obra patriótica y verdaderamente nacional.

Se llaman estas Sociedades de Amigos del País porque tienen las condiciones para el desarrollo de las virtudes heroicas, que en todos los órdenes de la vida nacional son gérmenes de futuras grandezas.

Estos son, Señor, los sentimientos que han traído los representantes de las provincias, y con ellos podrá España, fundada en la paz, en la cultura y en la razón, lograr de nuevo gloria inmarcesible.

En otro tiempo, haciendo la apología de las Sociedades Económicas, pidió el Sr. Canalejas para ellas y su bienhechora labor bendiciones al Cielo, y declaró que dichas Sociedades son para grandes fines.

Con la protección del Cielo, se logran todas las grandezas de la tierra. (Bien, muy bien.)

Habló luego el Sr. Canalejas, y habló admirablemente.

«Si entonces pedía bendiciones—exclamó el Sr. Presidente del Consejo, como si continuara el anterior discurso—, ahora hago ofrecimiento. Ahora os ofrezco, y sin límite alguno, la protección del Gobierno, que es la protección de S. M., a quien bien quisiera que conocierais como yo, en sus intimidades, en su inmenso amor a todo lo noble, grande y patriótico. De esas intimidades con que me honra S. M. he aprendido grandes iniciativas que aplaudir.

Un insigne estadista, cuyo nombre oír con frecuencia citado y enaltecido V. M. en todo su reinado, el Sr. Cánovas, vió en estas Sociedades económicas encarnación muy alta de la mentalidad española, y reconociéndolas como fuerzas vivas del país, les dió con gran acierto su representación en el Senado.

Se afanan por el bien público, contribuyen con su estudio a la solución patriótica de los más graves problemas de Gobierno, y encaminan sus esfuerzos a la mayor cultura del país y a enaltecer las virtudes sociales. Su misión es de paz y enteramente extraña a la pasión política.

Amo mucho a los hombres de ciencia; pero aun amo más a los hombres de bien. El ansia del bien público acompaña siempre en sus tareas a estas Sociedades económicas que V. M. se digna presidir. En esto no hay decadencia.

Habría observado V. M. que en todas las conclusiones de la Asamblea palpita el buen sentido.

Sin reparo alguno, el Gobierno de Vuestra Majestad puede aceptarlas y las acepta, por ser obra patriótica, extraña a la pasión. Yo no encuentro en ella más falta que la de suspender la Asamblea su interesantísima labor hasta el año próximo, que volverá a reunirse en Barcelona. S. M. tendrá el honor de ir a presidirla.

Vosotros, que tenéis tiempo y holgura para el estudio, aportad de continuo vuestra iniciativa al Gobierno. Os envidio; la obra diaria no me permite estudiar. Los deberes de mi cargo absorben todo mi tiempo.

S. M. el Rey no tiene solamente para gobernar su Consejo de Ministros, sino a todos los que piensan, a todos los que, como vosotros, estudian.

El Rey quiere que su pueblo se gobierne por sí mismo, siendo el únicamente acicate para el bien y firme mantenedor de todas las iniciativas grandes, nobles y generosas.

Nada más he de decir. Me veda dar más extensión a mis palabras mi respeto con mi Rey.

S. M. acoge con la mayor benevolencia vuestras conclusiones, y las considera inspiradas en el bien público, al que vive enteramente consagrado, siendo un colaborador de su Gobierno.

S. M. el Rey, de pie, comenzó a hablar, y todo el auditorio se levantó en señal de debido respeto.

«Deseo—dijo—que lleven ustedes a las provincias mi saludo más sincero y con él la seguridad de que mientras ustedes trabajen en bien de su país, yo también trabajaré en Madrid por España entera.»

¡Viva el Rey!—gritaron los socios.—¡Viva el primer amigo del país!—repetieron.

S. M. abandonó el salón de sesiones, vió ligeramente otras estancias del Palacio municipal, y se retiró entre repetidas aclamaciones, diciendo que esta noche asistirá Su Majestad la Reina al reparto de premios de las Sociedades económicas que ha de celebrarse a las nueve y media en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia.

## Comunicaciones marítimas

### UN CONCURSO

La Gaceta publica un decreto convocando a un concurso público entre españoles e entidades españolas, constituidos como navieros o armadores nacionales, para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercontinentales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al jefe de la Sección Colonial del ministerio de Estado, el día 20 de enero de 1911, de once a once y media de la mañana, y simultáneamente el resguardo definitivo de haber constituido una fianza provisional de 12.500 pesetas en metálico ó en valores públicos al tipo que previenen las disposiciones vigentes sobre fianzas para la contratación de servicios del Estado.

A las once y media de la mañana del día 20 de enero próximo se procederá por el jefe de la Sección Colonial del ministerio de Estado a la admisión, apertura y lectura de las proposiciones, recepción de los documentos que las acompañen y expedición de los oportunos recibos; de todo lo cual se levantará acta notarial correspondiente para la resolución que proceda.

Una vez acordada por el Gobierno la adjudicación del servicio, la escritura del contrato se otorgará dentro de los treinta días después de notificarse la adjudicación, y se considerará rescindido el compromiso, con pérdida de la fianza, si pasado este plazo no se presentara el adjudicatario al otorgamiento de la escritura en el ministerio de Estado. La duración del contrato será por diez años, a contar desde la fecha en que se inauguren los servicios.

La subvención máxima que percibirá el concesionario por el desempeño del servicio será de 250.000 pesetas anuales, pagaderas por meses y dozavas partes.

En el término de cuarenta y cinco días, contados desde aquel en que se comunicó el contrato la aceptación de los buques, deberá presentar los vapores en la bahía de Santa Isabel de Fernando Poo, a disposición del gobernador general, y esta autoridad ordenará a la mayor brevedad que por el capitán del puerto se gire visita de inspección a dichos buques, pudiendo darse principio al servicio inmediatamente, si dicha inspección fuera satisfactoria, ó subsanarse rápidamente las deficiencias que se observaran en caso contrario.

Para el desempeño de los servicios de referencia, el contratista se obliga a mantener a flote y en aptitud necesaria tres buques de vapor durante todo el tiempo que se prefije en el contrato.

## LAS MATINEES LITERARIAS

### En la Princesa.

Las matinees literarias, inauguradas brillantemente en el teatro de la Comedia, continuarán celebrándose en el teatro de la Princesa todos los jueves.

El encanto de la bohemia, tal es el sugestivo título de la próxima conversación del día 22, a cargo del gran poeta Emilio Carrere. El prólogo lo pronunciará el eminente novelista Pío Baroja.

En esta fiesta literaria, evocadora de recuerdos de la bohemia intelectual, tomará parte el eximio maestro Amadeo Vives, autor de la zarzuela *Los bohemios*. La tiple señorita Mayendia, el tenor Sr. Gandía y el coro general del teatro Apolo, contribuirán a la ilustración de tan interesante *causerie*.

El tenor Gamisau y notables artistas del teatro Real interpretarán números de *La Bohème*, de Puccini. Habrá lecturas de grandes poetas bohemios, Verlaine, Baudelaire, Poe, Alejandro Sawa, etc.

El ilustre Marquina nos ofrecerá una bella página de *Las flores del mal*; la incomparable Anita Martos, del teatro de la Comedia, recitará versos bohemios; el pasadoble bohemio de *El conde de Luxemburgo*, *El vagabundo*, del maestro Serrano, y otros variados números musicales y literarios, ajustados al tema, completan el selecto programa de esta *matinée*, llamada a superar en unidad, arte y buen gusto, a las dos ya celebradas con los títulos *Las novias de Don Juan* y *La moral del cine*.

Se despachan billetes en la contaduría del teatro de la Princesa.

## CONSEJO DE MINISTROS

Aunque estaba convocado para las once y media de la mañana, no pudo reunirse hasta después de las doce, por tener necesidad antes de despachar con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Trató, en primer término, el Consejo del viaje de S. M. el Rey a Melilla, ratificándose la fecha del 5 de enero para emprenderlo.

Embarcará el Rey en Málaga, y regresará, como ya se ha dicho, por Almería.

La permanencia del Rey en Melilla será de unos ocho días.

Tanto en Málaga como en Almería, sólo se detendrá horas, es decir, que a ambos puntos llegará por la mañana, continuando por la noche su viaje.

Se ocupó el Gobierno después en los debates parlamentarios, abarcando, en su cambio de impresiones, los relativos a la ley del Caudado y a la gestión municipal de Barcelona y proposiciones que las minorías conservadora y republicana han hecho para que se inicie cuanto antes la discusión del asunto Ferrer, exponiendo el Sr. Canalejas la respuesta que a los deseos de dichas minorías ha dado por mediación del Presidente del Congreso.

El Gobierno, conforme con el propuesto por el Sr. Canalejas, ha acordado reanudar las sesiones después que haya regresado el Rey de Melilla, planteándose entonces el debate en que aquellas minorías están interesadas, estando en sus propósitos suspender ahora las sesiones bien el 23 ó el 24; pero contando con que la ley del Caudado ha de ser aprobada con anterioridad a esa suspensión.

Irá el Gobierno, si preciso fuere, a la habilitación del día 23 festivo para poder celebrar sesión en ese día.

Se habló de la enfermedad del Sr. Cobián, cuyo estado es hoy tan satisfactorio, que los médicos creen que mañana podrá encontrarse en disposición de ir a las Cámaras.

En atención a las pocas sesiones que quedan se acordó que el Sr. Canalejas lea a última hora hoy en el Congreso el proyecto de ley relativo a la petición de un crédito para Fomento.

Fueron aprobados dos expedientes: uno de Marina sobre los inscriptos para servir en la matrícula de la Armada, y otro, de Gobernación, para el arriendo de nuevo local con destino a las oficinas de Correos de Santander.

## PEQUEÑECES

### El pan nuestro...

La casualidad llevó hoy a uno de nuestros redactores, que perseguía una noticia, a un Juzgado municipal.

No encontró lo que buscaba; pero asistió a un curioso juicio que en aquellos instantes se celebraba, y recordando el método Ollendorf, dióse por muy satisfecho con su hallazgo.

El caso del juicio bien vale una referencia en letras de molde.

Se trataba de una denuncia por falta de peso en el pan, y el *reporter* se quedó asombrado al oír que los denunciadores ¡eran panaderos!

«¿Habráse visto paradoja más endiablada? ¿Cómo es posible que los panaderos de Madrid denuncien a un colega porque se ha escurrecido unas miasmas en el peso de un pan francés, de una rosca ó de una libreta?»

—Pues verá usted—le contestaba amable uno de los aficionados del gremio que asisten al juicio—cuando un panadero, con despacho abierto, tiene la desgracia de que un industrial abra otro despacho próximo al suyo, lo denuncia al gremio y el gremio acuerda que ningún panadero facilite pan al nuevo despacho.

—¿Qué atrocidad!

—Pues ahora viene la gorda. Si algún panadero rebelde se empeña en facilitar mercancía al vendedor novicio, el gremio dispone que un buen día se entre en el despacho, se decomisen los panecillos, se repesen fuera del local y sean entregados al Juzgado para que el panadero que los facilitó se caiga con todo el equipo.

—Pero esos panecillos, ¿no tienen igual peso que los demás que se expenden en Madrid?

—Exactamente igual; pero como esos son los únicos denunciados, el panadero que los confecciona, y ha tenido la debilidad de facilitarlos a un vendedor novicio, es el único que sufre las consecuencias uno y otro día, hasta que todos los del gremio, temerosos de que los arruinen, se niegan a dar pan a los puestos que no hayan caído en gracia.

—Es una monstruosidad. Y diga usted, esos despachos a los que se les ha puesto el veto, ¿es que carecen de condiciones para la venta?

—Al contrario. Suelen ser los mejor establecidos, con más higiene, más lujo y más decencia. Y tal vez sea ese el motivo de que protesten y hagan guerra los que venden pan en chaminós asquerosos, en inmundos cuartuchos, que parecen almacenes de basura.

Como nuestro interlocutor nos asegura que este abuso de fuerza, contrario a la libertad del comercio y de la industria, se viene ejercitando desde hace mucho tiempo, sin que las autoridades le pongan fin, protegiendo a los injustamente perseguidos, nos creemos en el caso, por espíritu de humanidad y de justicia, de llamar la atención de los señores gobernador civil y alcalde, para que pongan término a la arbitrariedad.

«¿Qué es eso de ir contra ciudadanos que abren sus tiendas en condiciones legales de decencia e higiene, por la razón suprema de que perjudican a quienes nos dan el pan

nuestro de cada día, después de haberlo hecho rodar sobre todas las suciedades imaginables?»

Si el abuso continúa, será cosa de que los señores tenientes de alcalde se dediquen al repeso verdad en todas las tahonas de Madrid, y de que el público se decida a denunciar todas las numerosas expendedorías de pan que carecen de condiciones para tal industria.

Estas pequeñeces, que casi nunca salen a la superficie porque las víctimas son de condición humilde, sublevan y piden escarmiento.

## EL SALÓN DE PARÍS

### Unic.

Entre todas las instalaciones del Salón de esta Casa, porque tiene una novedad que no presenta ninguna otra: un coche ambulancia para el transporte de enfermos, adquirido por el Hospital de Mónaco.

La disposición interior de este modelo es admirable y lo más nuevo que hasta ahora se ha producido; tiene dos asientos para las personas que cuiden del enfermo, se puede desde el interior comunicar con el pescante, del techo pende un aparato—una especie de trapecio—que permite, al que ocupa la cama, suspenderse de él, para cambiar de posición, y unos rails, colocados *ad hoc*, permiten hacer salir del coche al enfermo en la misma camilla, sin producirle ninguna molestia.

Aún sorprende más el cuidado que revela la construcción en materia de higiene; se trata de un coche herméticamente cerrado, para poderse lavar todo el exterior sin molestar a los que estén dentro, y evitar la entrada de microbios, y la parte interior está toda revestida de lincrusta, lo que permite hacer el lavado antiséptico.

Los chasis son de dos clases: de 24 caballos de fuerza ó de 15, costando el primero, con neumáticos, 12.200 francos, y el segundo, en las mismas condiciones, 10.000 francos.

En ambos tiene el motor una magnífica multiplicación para subir las cuestas a toda velocidad, y está arreglado de manera que no molesten al enfermo la trepidación ni el ruido.

La *carrosserie* de todo lujo cuesta 5.000 francos y 3.000 la ordinaria, de modo que un 24 H.P., con *carrosserie* de lujo, cuesta 17.500 francos, y un 16 H.P., con *carrosserie* ordinaria, se puede tener por 13.000 francos, siendo ambos de magníficos resultados.

En España este coche sería de gran utilidad para el transporte de enfermos de los pueblos a los hospitales que están en las capitales de provincia, para las Casas de Socorro de Madrid, y para llevar desde Madrid enfermos al Hospital Militar de Carabanchel. Diríjase a *Société Anonyme des Automobiles Unic*, a Mr. Georges Richard, constructeur, en Puteaux, 1, Quai National (Departamento de la Seine).

## SENTENCIA INTERESANTE

### Del presidio a la calle.—Triunfo forens.

Dice *El Liberal*: «El interesante recurso de casación que hace unos días se vió ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, sosteniéndolo el distinguido letrado Sr. Alvarez Arranz, ha sido resuelto como éste pretendía.

Se trataba de una causa por homicidio y lesiones, en la que el procesado, Cesáreo Gracia, fué condenado como autor del primer delito a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, a pesar de haber reconocido el Jurado en su favor la eximente de legítima defensa.

La Sala sentenciadora no apreció tal circunstancia en cuanto al homicidio, por creer que se refería únicamente a las lesiones; y el Sr. Alvarez Arranz combatió ese criterio tan acertadamente, afirmando que la eximente hacía relación a todo el veredicto, que el Supremo Tribunal, reconociéndolo así, ha casado la sentencia, absolviendo al acusado y mandando que sea puesto en libertad.

Merece conocerse el considerando principal de esta sentencia.

Dice así: «Considerando que, examinado el veredicto en su conjunto, aparece que las lesiones producidas a Antonio Pedraza por Cesáreo y Bonifacio Gracia y Jarreta se causaron sin solución de continuidad, pues todas las preguntas de aquél se refieren a una sola disputa, desarrollada en el mismo lugar y ocasión, y como de la afirmativa a la tercera pregunta se deduce claramente que el interfecto y su hijo, sin que conste el menor motivo, acometieron con armas al Cesáreo Gracia cuando éste se hallaba completamente desarmado y sin que hubiera provocado el suceso, es indudable que en la ejecución del delito que se persigue y ha sido objeto del recurso concurren en favor de dicho Cesáreo los tres requisitos que integran la defensa del párrafo 4.º del art. 8.º del Código penal, y pues son notorias la agresión ilegítima y falta de provocación, y la necesidad racional es también evidente, porque para matar a su adversario golpeándole en el vientre, sea con lo que fuere, pues el veredicto no lo dice, hizo uso de un medio que no era desproporcionado, atendidas las circunstancias del caso.»

El brillante abogado recurrente está recibiendo muchas felicitaciones por este gran triunfo.

## LABOR DE CULTURA

### CLAUSTRO DE DOCTORES

Ha revestido verdadera solemnidad la inauguración del curso académico de la asignatura Derecho rural, a cargo del doctor Comenge.

La obligada ausencia del conferenciante para ocupar destino oficial interrumpió la exposición de las brillantes lecciones que ofrece a la sanción del Claustro, para que el Cuerpo de doctores dé su valiosa opinión con respecto a las doctrinas que desenvuelve. Así lo expresó de manera elocuente en el preámbulo con que dió principio a la labor del curso actual.

Profunda erudición y pintoresca frase, mezcladas en maravilloso conjunto, hicieron transcurrir rápidamente el tiempo, convirtiendo la hora y media de exposición en algunos minutos.

El estudio de antiguos filósofos y el examen de la legislación china, en cuanto se refiere a la propiedad ó tiene relación con tan importante materia, ocupó preferentemente la atención del conferenciante y de su numeroso auditorio, representación distinguida de magistrados, ingenieros, profesores de distintos centros de enseñanza, muchos abogados conocidos y algunos diputados y senadores.

Tuvimos el gusto de saludar al señor presidente del Claustro, doctor D. Francisco de Francisco, elemento de vida del Cuerpo de doctores, infatigable propagandista del saber y uno de los hombres de mayor actividad para todo cuanto tienda a fomentar la cultura intelectual en nuestra Patria.

Entré los muchos individuos del Claustro recordamos a los doctores Santana, Alvarez, Blanco, Casas, Díaz, García, Fernández, Arizmendi, Gómez, Masip, González, López, Martín, Ruiz, Sánchez, Herrero, Rodríguez, San Román, Suárez, Baamonde y de Latz.

### «En Flandes se ha puesto el Sol...»

He aquí los versos que anoche dió en el primer acto maravillosamente nuestra gran actriz María Guerrero, siendo interrumpida la relación con un aplauso estruendoso al final de cada escena:

MAGD. «MAGDALENA, CLARA  
Capitán de los tercios de España...

CLARA. Magdalena.  
MAGD. Señor capitán, el de la torcida espada, de la capa colorada, y el buen caballo alazán, si mi honor no se oponía, si diera a mi fantasía rienda suelta en este día, ya que partes, capitán, contigo me partiría, y a la grupa partiría de tu caballo alazán.

CLARA. No hagas caso de coplas jamás.

MAGD. No me escuchaste, cuidada, y allá va la cabalgada, lanza en puño y rienda holgada, detrás de su capitán...

CLARA. ¡Clávame, dueño, tu espada de revuelto gavián, y llévame amortajada en tu capa colorada, soberbiamente plegada, sobre el caballo alazán!

CLARA. Magdalena.

MAGD. Y allá lejos, a los extraños reflejos del fosco cielo alemán, cuando, olvidados los dejos de nuestros amores viejos, me traiciones, capitán, si favor tu boca espera de la blanca prisionera que una aventura guerrera libra indefensa a tu afán, ¡con mi mano encanijada, que la muerte hará sagrada, yo he de quebrarte la espada, como una espiga tronchada por tu caballo alazán!»

«Dueña mía, dueña mía, no me digas si te oía, que estaba mi fantasía riñéndose con mi afán; para tu gloria y la mía, por tu nombre y mi hidalguía, con un tercio en este día, va a Flandes tu capitán.

No hables, dueña, de olvidos, que embargados mis sentidos de tus ferrosuras van, y hollados y escarnecidos, he de traerte, rendidos, diez corazones heridos en el arzón suspendidos de mi caballo alazán.»

### El vapor «Urquiola-Mendi»

CUXHAVEN. Cerca de Hoernum ha naufragado el vapor español *Urquiola-Mendi*, perteneciente a la matrícula de Bilbao. Lleva cargamento de balas de algodón y navegaba con rumbo a Bremen.

Han salido tres remolcadores para prestarle auxilio.

BILBAO. (Domingo, noche.) El vapor *Urquiola-Mendi* pertenece a la Compañía de Aznar, de esta matrícula. Desplaza 6.100 toneladas y va tripulado por 25 hombres, al mando del capitán Sr. Hicore.

# Informaciones del extranjero

ESPERANZAS DESVANECIDAS

## La nueva Constitución de la Alsacia-Lorena

**Descontento.**  
BERLÍN. Como ya telegrafiamos ayer, el Consejo federal ha aprobado el proyecto relativo a la Constitución futura de la Alsacia-Lorena.

También ha aprobado el que se refiere al modo de elegir la segunda Cámara del Landtag.

Estos proyectos, que el Reichstag discutirá después de las vacaciones de Pascuas, fueron publicados ayer «in extenso» por todos los periódicos.

En el preámbulo se dice que el Gobierno quiere conceder a los países del Imperio una más grande autonomía, sin que por esto se modifique su posición histórica dentro del Imperio mismo.

El Kaiser ejercerá igualmente en lo sucesivo el Poder como representante de los Estados confederados.

El cargo de statthalter seguirá siendo lo mismo que es hoy, y sus atribuciones no cambiarán.

Todos los actos del Poder soberano serán confirmados e intervenidos por él. Reemplazará al secretario de Estado en todo aquello que no signifique un ejercicio del Poder soberano imperial.

Las leyes para la Alsacia-Lorena serán decretadas en lo futuro únicamente por el Kaiser, con el asentimiento del Landtag.

Este compondráse de dos Cámaras. Será necesario para cada ley que lleguen a un acuerdo el Kaiser y las Cámaras citadas.

El Reichstag y el Consejo federal del Imperio no existirán ya para la Alsacia-Lorena como factores legislativos.

La primera Cámara compondráse de los obispos de Estrasburgo y Metz, de los presidentes del Consistorio Superior de la Confesión de Augsburgo y del Consejo Sinodal de la iglesia reformada, de los presidentes del Tribunal Superior, de un profesor ordinario de la Universidad de Estrasburgo, de un representante de los Consistorios israelitas, de un delegado de cada una de las cuatro grandes ciudades de Estrasburgo, Metz, Colmar y Mulhouse, elegidos por los Ayuntamientos de las mismas entre los miembros de que se compongan; de tres representantes de cada una de las Cámaras de Comercio de Estrasburgo, Metz, Colmar y Mulhouse, de tres del Consejo de Agricultura y de uno de la Cámara profesional de Estrasburgo.

Se añadirá a estos señores un número igual de personas nombradas por el Emperador, a propuesta del Consejo Federal.

Serán elegibles los súbditos del Imperio que vivan en Alsacia-Lorena y tengan más de treinta años.

La segunda Cámara será elegida mediante escrutinio directo y secreto, según la nueva ley electoral.

Serán electores: Los habitantes varones de la Alsacia-Lorena súbditos del Imperio, mayores de veinticinco años, que vivan más de tres en un Ayuntamiento ó circunscripción electoral.

Los que, no viviendo en uno y otra más de un año, posean una casa ó exploten un oficio ó industria en propiedad, ó desempeñen cargos públicos, ó sean abogados, maestros ó sacerdotes.

Los electores que tengan más de treinta y cinco años tendrán dos votos.

Los de cuarenta y cinco años en adelante, tres.

Los miembros del Landesausschuss, que son actualmente 58, serán en lo sucesivo 60.

La inspección electoral será hecha por el Tribunal Superior Administrativo de la Alsacia-Lorena.

La Gaceta de Voss, comentó este proyecto, escribe:

«La autonomía no es completa, porque Al-

sacia-Lorena no tendrá voz deliberante en el Consejo Federal.

Pero, tal como es el proyecto, constituye un progreso y corona los esfuerzos hechos desde hace largos años.»

No es esta la opinión de alsacianos y loreneses, que esperan se les equiparará a los Estados del Imperio.

Dicen que sus esperanzas se han desvanecido y que la Constitución que les conceden no servirá de nada.

El proyecto será vivamente combatido en el Reichstag por los diputados de las dos antiguas provincias francesas.

## VIDA SPORTIVA

### Vuelo de Farman

ETAMPES. El aviador Farman ha estado volando hoy durante ocho horas y trece minutos, recorriendo 463 kilómetros.

Tenia el propósito de batir el «record» de distancia, que detiene Tabuteau (465 kilómetros), y si no logró hacerlo, fué, dice, porque al oír los entusiásticos aplausos y aclamaciones del público que presenciaba la prueba, creyó que había rebasado ya la distancia recorrida por aquel aviador y habla, por lo tanto, pasado á ser suyo el «record».

Por ello fué por lo que, convencido de su victoria, se apresuró á aterrizar.

Llegó á tierra cansadísimo.

### Aviadores ingleses.

LONDRES. Publican varios periódicos un despacho de Douvres diciendo que el aviador Sopwith, que salió esta mañana de East Church (isla de Sheppey), aterrizó cerca de Ostende.

Añade el despacho que otro aviador que partió del mismo sitio, descendió cerca de Douvres.

### LOS CABALLEROS DE SAN JORGE

## Una heroína de la guerra de la Mandchuria

Peleó como un hombre.

MOSCOU. Se ha celebrado con gran pompa en el Kremlin la fiesta de los caballeros de San Jorge.

Luego todos los asistentes se reunieron en un banquete.

Llamó la atención desde el primer momento que se sentara en una de las cabeceras una joven modestamente vestida, que llevaba colgadas de su pecho la cruz de San Jorge y la medalla militar de la guerra ruso-japonesa.

Los periodistas preguntaron quién era aquella joven, y supieron lo que sigue:

Henia Vassilievna Kritzyk no tenía sino diez y siete años cuando estalló la guerra entre Rusia y Japón.

Como se recordará, en Rusia causaron gran sensación las hazañas de la brava Dourowa, una señorita que se alistó como voluntaria y que conecion en los campamentos mandchurianos con el nombre de «Kavalerist-de-vitzki», ó sea «la mujer-jinete».

La joven Henia, exaltada por la lectura de los relatos de los hechos heroicos de Dourowa, escapóse de la casa paterna, tomó el tren y á las pocas semanas estaba en la Mandchuria.

Agregáronla como enfermera al Hospital de Kharbin; pero ella soñaba con acciones guerreras y no se resignaba á cuidar heridos.

Una noche, tras largas meditaciones, cortóse el cabello, vistióse de soldado de infantería y logró que la incorporaran á un regimiento de línea.

Dijo llamarse Constantino Kritzyk.

Nadie sospechó su sexo, y ella desde los primeros días demostró tanta bravura y resistencia física, que sus jefes la ponían como modelo á los demás soldados del regimiento.

En el asalto de Putilow, donde los rusos lograron vencer á los japoneses, Henia, que

se habla adelantado mucho, llevada de su ardimiento, fué herida en la cabeza y en una pierna.

Llevaronla al Hospital de Tchekhabinsk y la curaron.

Tuvo que hacer prodigios de habilidad para evitar que los médicos, los sanitarios y las enfermeras conocieran que curaban y asistían á una mujer.

Pero logrólo, y restablecida al cabo de algunas semanas, salió del Hospital y fué incorporada al regimiento de infantería número 209.

Peleó con su bravura acostumbrada en cuantas acciones tomó parte dicho Cuerpo, y estaba propuesta para una recompensa cuando llegó el 9 de agosto de 1905.

En este día, rusos y japoneses libraron, dando pruebas de un encarnizamiento terrible, la batalla de Kholitow, una de las últimas de la campaña.

Henia distinguióse particularmente. Salvó de caer prisionero, arrojando una lluvia de balas y metralla, al subteniente Brakhmann y al médico mayor Zylotoff.

Y los jefes lograron que se le hiciera caballero de San Jorge.

Terminada la guerra, Henia volvió al lado de sus padres, que creían hablase fugado con un amante.

Vistió sus ropas de mujer; pero costóla gran trabajo acostumbrarse nuevamente á ellas.

Sólo se encontraba bien vestida de hombre.

Y este año, habiendo sabido que los caballeros de San Jorge celebraban su fiesta, decidióse á presentarse ante ellos ostentando sus condecoraciones, premio merecidísimo de su bravura inaudita.

## Tribunales

### Especialista en fugas.

PARIS. El Tribunal de Beauvais ha sentenciado á veinte años de trabajos forzados á un malhechor llamado Julio Petit, que es el protagonista de una interesante novela en acción.

Petit no ha querido comparecer ante el Jürado, mostrando la más absoluta indiferencia acerca de la sentencia que los Tribunales pudieran imponerle.

Esta indiferencia no respondió tanto al cansancio de la vida como á la fe que Julio Petit tiene en sí mismo. Y en verdad que la suerte que ha corrido hasta ahora justifica este optimismo.

Desde muy joven se mostró Petit maestro consumado en todas las fechorías, y cuando no estaba preso, le andaban buscando. Del hurto pequeño pasó al robo en gran escala, y, naturalmente, dió con sus huesos en presidio.

La condena de ahora es la número catorce que ha sufrido Petit; ó, mejor dicho, que ha debido sufrir, pues, en la práctica, ha estado en presidio relativamente poco tiempo.

En noviembre de 1908 se escapó de la Guyana, y desde entonces anduvo persiguiéndole la Policía hasta agosto último, en que, al fin, pudo echarle mano.

Pero no es esto precisamente lo extraordinario, sino que era ya la sexta vez que Julio Petit conseguía evadirse. Y si bien es verdad que en todas las ocasiones ha vuelto á caer en manos de las autoridades, también es cierto que siempre se tardó mucho tiempo en capturarlo, y la evasión se efectuaba á los pocos meses de verse encerrado.

En 1908, escarmentado ya, quiso el hombre tomar todas sus medidas para no ser capturado nuevamente.

Por lo pronto, varió de nombre y se fué á vivir á Panamá. Allí encontró trabajo, y por primera vez en su vida, se decidió á trabajar, y hasta llegó á encontrarse á gusto en su nueva existencia.

Pero Julio Petit tenía una debilidad que le enaltece, y era su amor filial. No renunciaba á volver á abrazar á su madre. La anciana estaba en Francia, residiendo en Boulier, y á Francia vino ocultamente en abril último el infatigable fugitivo. La Policía no tuvo entonces la menor sospecha de su llegada, y de haberse limitado á abrazar á su madre y volverse á Panamá, estaría allí definitivamente y no necesitaría ahora pensar en los medios de evadirse de la Guyana por séptima vez.

Desgraciadamente, la llegada de Petit coincidió con una larga serie de robos en toda la región del Beauvais.

Aquellos delitos levantaron gran polvareda y dieron ocasión á numerosas querrelas ante los Tribunales, con lo cual la Policía hubo de ponerse en actividad, y buscando á los autores de la serie de robos, dió con las huellas de Petit, deteniéndole, finalmente, en Fouquieres el 10 de agosto próximo pasado.

### ACTIVIDAD EXPLORADORA

## En busca del Polo Sur

Desde hace algún tiempo una noble emulación se ha despertado entre los exploradores polares, que aspiran á plantar en el Polo Antártico la bandera de su nación respectiva.

Ya es sabido que el capitán inglés Scott, uno de los veteranos gloriosos de las expediciones polares, salió en junio último á la conquista del Polo Sur. De su partida dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente. Su misión es singularmente útil, y según la afirmación del doctor Charcot—recogida por La Liberté—tiene las mayores garantías de triunfo.

El capitán Scott se ha asegurado un servicio telefónico que le permitirá comunicarse á centenares de kilómetros con su barco ó con su cuartel general. Igualmente ha llevado un bióscoo gigante, que le servirá para tomar vistas cinematográficas de las regiones polares. Posee además trineos automóviles, que, aparte de sus perros y caballos, le facilitarán rápidos medios de transporte.

Alemania, por su parte, no permanece inactiva, y en los actuales momentos prepara su primera gran expedición antártica, que saldrá de Hamburgo en el mes de abril próximo.

El jefe de esta misión es el comandante Wilhelm Filchner, cuyas expediciones al Pamir y al Tibet son ya bien conocidas. Esta expedición, por la cual se interesa singularmente el Emperador Guillermo, ha recibido una importante subvención del Gobierno alemán.

Uno de los más célebres exploradores del Polo Norte, el descubridor del «Polo magnético Norte», ó sea el capitán Roald Amundsen, también se ha dejado seducir por el encanto de las regiones antárticas, y muy pronto se pondrá en camino.

Finalmente, el Japón se ha decidido también á hacer competencia á Europa en estas esforzadas tentativas.

El japonés Schirriase y sus compañeros partieron en 30 de noviembre último, á bordo del velero «Kamian-Maru», saliendo de la bahía Schinagawa con dirección al Antártico. Pero no tienen los japoneses el dinero y los medios de que disponen los exploradores que salen de Europa. Ha sido una verdadera temeridad el viaje de Schirriase y de sus compañeros en tales condiciones, y todo hace temer que no regresen nunca. Más es una aventura heroica que una expedición de carácter científico.

Como se ve, el Polo Sur atrae ahora las miradas del mundo entero, y pronto, sin duda, nos será dado el penetrar finalmente en los misterios que, desde hace tantos siglos, envuelven las regiones antárticas.

### LA GUERRA EN EL HAURAN

## Los beduinos levantan el sitio de Kerak

### Obstinada resistencia.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra ha recibido un largo despacho dando cuenta de la entrada en Kerak (Hauran) de las tropas turcas enviadas en socorro de la guarnición.

Esta se había refugiado en el fuerte. La ciudad había sido saqueada por los beduinos, el primer día del alzamiento.

Algunos policías facilitaron la entrada de los rebeldes en los edificios públicos, y les dieron armas y municiones.

Los beduinos quemaron las oficinas, la casa del mutessarif, la escuela musulmana, la Administración Oficial de Tabacos y otros edificios.

Mandábase el jefe Kadir-UI-Dehemal. En la fortaleza refugiáronse los funcionarios del Gobierno y 372 habitantes de Kerak, entre hombres, mujeres y niños.

La defensa ha sido desesperada, pues to-

dos los refugiados sabían que los beduinos querían pasarles á cuchillo.

Tenían pocos víveres, y el comandante militar de Kerak, que dirigía la resistencia, ordenó que todos se pusieran á un tercio de ración.

En el fuerte había algunos cañones modernos.

Con ellos se produjo á los beduinos, que no tenían artillería, pérdidas considerables. Todos los asaltos de éstos fueron rechazados energicamente.

Llegaban en grandes masas hasta las cercanías de la fortaleza, disparando sus armas de fuego y lanzando horribles impreaciones.

Pero una lluvia de balas y metralla acuchillaba sus filas y les hacía retroceder, poseídos de pánico.

Ultimamente, comprendiendo que era imposible tomar el fuerte sin artillería, intentaron rendir por hambre á sus defensores.

La guarnición, entonces, hizo dos salidas vigorosas; pero no logró con ellas abrirse paso al través de los sitiadores.

Tras luchas violentísimas, las pequeñas columnas que salieron, tuvieron que replegarse al fuerte con numerosas bajas.

Toda la esperanza de los sitiados fijóse entonces en las tropas de socorro.

Sabían que una columna de fuerzas turcas avanzaba sobre Kerak, arrollando á los núcleos rebeldes que se le oponían.

Por eso, cuando vieron que los beduinos huían de Kerak, dirigiéndose hacia Tafleh, comprendieron que estaban salvados.

Horas después llegó la columna, y los sitiados, que ya no tenían víveres ni agua, salieron del fuerte.

Su alegría era inmensa.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

### Arbitrajes.

TANGER. (Domingo, noche.) Con éxito completamente satisfactorio han terminado los arbitrajes á que fueron sometidas las reclamaciones españolas pendientes.

Ha defendido perfectamente los intereses de España el magistrado Sr. León, resultando apoyado por nuestro ministro plenipotenciario, Sr. Merry del Val.

Uno y otro se muestran satisfechos del excelente resultado obtenido.

De los arbitrajes por reclamaciones francesas hay pendientes varios.

Es esperado el día 26 M. Labori, encargado de defender las reclamaciones de la Compañía marroquí.

### Restos del «Norte América»

Del vapor «Norte América» han sido extraídos con vida seis caballos, restos de los setenta que conducía.

### Expedición á Tetuán.

El Sr. Merry prepara una expedición á Tetuán, adonde irá, con tal motivo, un barco de guerra.

### SAINETE ELECTORAL

## El voto de un niño

LONDRES. Los periódicos refieren un curioso lance ocurrido en estas elecciones.

Por un error inexplicable, en las listas electorales del distrito de Biggleswade se excluyó el nombre del elector Carlos Francisco Sidney Walter, y en lugar suyo se puso el nombre de su hijo, Harold Francisco Sidney.

Carlos Sidney presentó en seguida la oportuna protesta, y las autoridades, después de estudiar el asunto, decidieron que por esta vez el voto válido sería el de la persona que figuraba en las listas y no el del reclamante.

Pero el elector que figuraba en las listas, ó sea Harold Francisco Sidney, es un niño de cuatro años.

El tierno infante no ha dejado de darse cuenta de las ventajas que su condición de elector le proporcionaba, y según parece, se ha procurado buen número de juguetes y golosinas.

Para que el caso resultara verdaderamente cómico, el infante elector se dejó conquistar con chucherías por los agentes del candidato liberal, declarándose el más convencido de los liberales. Y al llegar el momento de emitir el sufragio, ha votado al candidato conservador.

## Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

## Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Indudablemente—dijo uno—pero confieso, que puesto que Gustavo está tan mal, preferiría verle morir que comparecer ante el Tribunal.

—Ya lo creo—dijo otro compañero.—La Cabra tiene razón. Los muertos no muerden azúcar, mientras que los vivos...

—Sí, sí—dijeron los otros—la Cabra tiene razón.

—Pues bien, hijos míos, puesto que tal es vuestro parecer, tranquilizaos. Gustavo ha muerto hoy mismo. No quería daros esta noticia demasiado bruscamente, por temor de entristeceros.

—Vamos, vamos, presidente de mi corazón, no hablemos más de ello—interrumpió Barbarroja.—Eliazín y Gustavo han cerrado el ojo, á siete partes.

—En efecto—dijo La-si-do—de nueve que éramos el mes pasado, somos hoy siete. Nuestro capital se ha aumentado, en consecuencia, en setenta mil quinientos ochenta y dos francos, que habrá que repartir entre los sobrevivientes.

Al oír pronunciar esta cifra, relativa-

mente colosal, Horacio se estremeció en el fondo del tonel.

—Nuestra parte, por consecuencia de estas dos defunciones, se aumenta para cada uno de nosotros en nueve mil quinientos once francos y setenta céntimos, lo que á principio de mayo eleva nuestro activo á cuarenta y dos mil ochocientos dos francos setenta céntimos por cabeza.

Un estremecimiento de alegría recorrió al auditorio.

—Por lo tanto—siguió diciendo La-si-do—creo poderos predecir que, obrando con la mayor circunspección, debemos retirarnos de los negocios dentro de dos meses y medio con cuarenta y cinco ó cincuenta mil francos cada uno.

—¡Bravo!—dijo la asamblea batiendo palmas.

—Una cifra más y concluyo—siguió diciendo el presidente inclinándose con modestia.—Nosotros, en consecuencia, debemos tener en caja un capital de doscientos noventa y nueve mil seiscientos diez y ocho francos ochenta céntimos.

—¡Viva el presidente!—gritó el Desgarbado.

—¡Viva La-si-do!—gritaron en coro los cinco restantes.

—Antes de daros cuenta de las operaciones de la primera quincena de mayo—dijo el viejo músico—vais, según es costumbre, á asegurarnos de que la suma enunciada está efectivamente en la caja.

La mirada de los Compañeros brilló de codicia.

—¡Aproximaos por vuestro turno y abrid cada uno vuestra cerradura—dijo La-si-do.

Horacio vió entonces á los seis miembros de la asociación sacar de su portamonedas una llavecita de seguridad.

Se adelantaron uno después de otro y pusieron la llave en su correspondiente cerradura.

La-si-do se acercó el último levantando el pestillo de la cerradura de enmedio.

La caja se abrió en el momento dejando ver fajos de billetes de Banco y una veintena de pilas de oro alineadas en el borde de la tablilla.

—A vuestros sitios—dijo el presidente. Todos obedecieron.

—¡Juan Taupin, ¿no has bebido hoy?—preguntó La-si-do.

—Bien sabéis que no bebo nunca los días de reunión—contestó el Desgarbado.

—Entonces ven. En tu calidad de antiguo cobrador, vas á contarnos eso en un momento—dijo La-si-do.—La Cabra y Barbarroja, acercaos y vigila á Taupin para ver si la cuenta está bien.

Los indicados compañeros se acercaron. La-si-do empezó por entregar á Taupin los fajos de billetes, que éste contaba cuidadosamente, y después los cartuchos de oro.

Esta operación, que no duró menos de diez minutos, se realizó en medio de un silencio tan profundo, que sólo se oía la respiración de los que la presenciaban.

El mismo Horacio estaba absorto de tal manera en la contemplación de aquel singular espectáculo, que tenía la cabeza completamente fuera del tonel, sin pensar ya en ocultarse.

Afortunadamente para él, la vista de es-

tas riquezas acaparó de tal manera la atención de los Compañeros de la Guitarra, que no se ocupaban de nada, creyéndose al abrigo de toda indiscreción.

Terminada la comprobación, La-si-do cerró la caja, dando una vuelta á la llave, haciendo lo mismo los otros seis compañeros.

Horacio tuvo entonces la explicación de estas siete cerraduras que tanto le habían intrigado. Ninguno podía abrir la caja sin la ayuda de los otros seis compañeros.

—Pues bien—dijo el viejo músico cuando todos habían vuelto á ocupar su sitio—¿me trataréis siempre de bestia vieja en presencia de tan magnífico resultado?

—¡Bravo! ¡Bravo!—dijeron á la vez los seis Compañeros ahogando la voz del presidente.

—Ahora—continuó La-si-do—pasemos á las operaciones de la quincena y empecemos por Mamzell' Rossignol.

Horacio prestó atento oído. Se iba á tratar de María Grivet.

—Las ocho excursiones que hemos hecho con Mamzell' Rossignol desde principio de mayo—siguió diciendo La-si-do—han producido mil seiscientos francos, de los cuales os he distribuido la cuarta parte, según lo convenido, quedando, por lo tanto, mil doscientos francos.

Pero nos ha traído de Madrid los veintemil francos que nos ha producido el golpe de la malleta, tan bien llevado por el americano Wilson Barbarroja, en primer lugar, y por el español Pedro, después.

Hemos creído deber dar á éste una gratificación de mil francos además de la parte á que tenía derecho por la honradez de que ha dado prueba, lo que, deduciendo los grandes gastos que el negocio ha ocasionado, reduce nuestra parte común á catorce mil francos líquidos.

Nuevos aplausos interrumpieron al orador.

—En cuanto al asunto emprendido contra el marqués de Lizerie, vosotros sabéis cómo ha fracasado.

Horacio escuchó entonces ávidamente.

—La expedición empezó bajo los mejores auspicios, gracias á la habilidad de nuestro amigo Céfro, que habla conseguido introducirse en casa de Cerecita bajo la librea de un encargado de hotel, sin dar resultado. Hagamos al menos justicia á Céfro, hijos míos. Su disfraz y sus patillas postizas le habían hecho completamente desconocido. Además, había obrado con gran habilidad, dando al joven marqués el narcótico que le habíamos preparado, trayéndole aquí sin tropiezo.

Para abreviar, teníamos á nuestra merced al señor de Lizerie cuando llegó Mamzell' Rossignol. Esto es una desgracia para la asociación y es á la vez una suerte.

—Sí, es una desgracia—interrumpió Toreidillo—porque ganábamos de un golpe cincuenta mil francos.

—Que no podían escapárenos—añadió el Hurón—puesto que ese joven era nuestro prisionero y por más que hubiera protestado y gritado, si se hubiese pasado sólo tres ó cuatro días sin comer, habría acabado por ceder.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL TEMPORAL

### En Coruña.

Trenes detenidos.

**CORUNA.** (Domingo, noche.) La línea férrea está cortada en varios puntos. Todavía es esperado el correo de ayer, detenido, como el ascendente, en la Puebla del Brellón por un enorme desprendimiento de tierras. Sólo llegan trenes con correspondencia y pasajeros desde Monforte. También cerca de la Coruña se ha derrumbado una trinchera; pero rápidamente, y sin que ocurrieran desgracias, ha quedado la vía expedita. Es muy elogiada la abnegación del sobrestante D. Rogelio Martínez, quien, con unos cuantos obreros, ha franqueado el paso, corrigiendo los peligros del temporal de agua y viento, salvando dos trenes que estaban bloqueados.

### En Orloba.

Víctimas de un hundimiento.

**CORDOBA.** (Domingo, noche.) A consecuencia del temporal de lluvias, se ha hundido una casa en el Cerro Moriano. Un matrimonio anciano que la habitaba ha perecido entre los escombros.

### En San Sebastián.

Naufragio de un buque inglés.

**SAN SEBASTIAN.** (Lunes, madrugada.) Comunican de Llasit que el buque inglés *Mamelen* se encontraba en peligro en aquellas costas. A las siete de la noche fué lanzado contra la costa por un golpe de mar. La llamada de los ingleses se oyó muy cerca de la orilla. Inmediatamente fué lanzado un cable, estableciendo comunicación con tierra. Así pudieron salvarse los 18 hombres que componían la tripulación. El barco se perdió totalmente. Barcos en peligro.

**SAN SEBASTIAN.** (Lunes, madrugada.) El gran temporal que se desencadenó en el mar estuvo a punto de causar el naufragio del vapor *Maria Magdalena*, el que resultó con la rotura de las cuatro aspas de la hélice, por haber chocado contra el malecón, viéndose obligado a entrar en la dársena. Hoy intentó salir, remolcado por el vapor pesquero *Mamelena IX*, dirigiéndose a Pasajes para reparar allí las averías. Cuando ya llegaba detrás del castillo de la Mota, el mar, embarrivado, rompió los cabos del remolque, quedando el *Maria Magdalena* a merced de las olas, que chocaban en él con tremenda furia. Las personas que contemplaban el espectáculo eran presa de tremenda angustia al ver la peligrosa situación de ambos barcos. Después de media hora de penosos trabajos, logró el *Mamelena*, merced a habilísimas maniobras, lanzar un cabo al vapor en peligro. Al fin pudo restablecerse el remolque, conduciendo nuevamente al *Maria Magdalena* a la bahía de la Concha, donde fondeó al abrigo de la isla de Santa Clara. Allí espera a que el temporal amaine para poder ser remolcado a Pasajes.

### En Bilbao.

Ansiedad justificada.

**BILBAO.** (Domingo, noche.) Se ha reproducido el temporal en proporciones formidables. El viento es impetuoso; llueve fuertemente y a ratos graniza. Los barcos se refugian en el puerto exterior de arribada forzosa. Ha entrado el *Oton*, de esta matrícula, que corrió el temporal sufriendo grandes averías, incluso la pérdida de un bote salvavidas. Neina ansiedad tan grande como justificada por decirnos el paradero de algunos buques de esta matrícula.

## ARGENTINOS Y GADITANOS

### LA FRAGATA SARMIENTO

Banquete en el Consulado.

**CADIZ.** (Domingo, noche.) El banquete celebrado en el consulado argentino en honor de los marinos de la fragata *Presidente Sarmiento* ha resultado magnífico, asistiendo la plana mayor de la fragata. El cónsul, D. Angel Picardo, pronunció un discurso de salutación, al que contestó el comandante del *Presidente Sarmiento*. Otro banquete. Mañana irá a bordo una Comisión para entregar un mensaje y para invitar a los oficiales a un banquete de carácter popular. El martes se verificará otro a bordo del *Numancia*.

## ELECCION PARCIAL

### Proclamación de candidatos

En Coruña.

**CORUNA.** (Domingo, noche.) En la Audiencia se ha procedido a la proclamación de candidatos para la elección parcial de diputados a Cortes por algunos distritos de esta provincia. Ha habido mucha animación. El único distrito por el cual no ha habido lucha es el de Santa Marta de Ortigueira, que pertenece hace muchos años al Sr. Fernández Latorre. Como el actual gobernador civil de Madrid conserva el acta de la Coruña, hoy ha

sido proclamado, por virtud del art. 29, su candidato exclusivo D. Alonso Gullón y García Prieto, sobrino del ministro de Estado.

En los distritos del Ferrol, que tuvo que dejar el Sr. Canalejas, y Santa María de Ordenes, que perteneció al Sr. Lombardero, la lucha se presenta muy empeñada entre conservadores y liberales.

Aspira a la representación del Ferrol don Daniel López director del *Diario Universal*, apoyado resueltamente por el Sr. Canalejas, frente al general de la Armada Sr. Mille, conservador, y el ex auditor Sr. Macías del Real, presentado por los republicanos de Madrid.

También los solidarios presentaban un candidato: D. Rodrigo Sanz; pero éste no ha presentado sufragios bastantes.

Por el distrito de Santa María de Ordenes luchan el abogado Sr. Chapaprieta, pasante del Sr. Gasset, y el diputado provincial don Julio Wais, conservador.

### "Peña Hierro," y Riotinto

**HUELVA.** (Domingo, noche.) En el Ayuntamiento se han reunido esta tarde los representantes de las corporaciones y entidades de esta capital, con el director de la mina Peña Hierro M. Schrek.

El alcalde ha manifestado que el objeto de la reunión era llegar a un acuerdo entre Peña Hierro y Riotinto, para traer los minerales por la línea de ésta y evitar que vayan a Sevilla.

Ha dicho el director de Peña Hierro que nada podía hacer, pues el llamado a resolver el asunto es el Consejo de Administración, y ha ofrecido datos relativos al transporte de minerales.

El alcalde y otras personalidades marcharán el martes a la mina Peña Hierro para estudiar sobre el terreno el problema.

Luego irán a Riotinto para conferenciar con el director, procurando buscar una fórmula satisfactoria.

Circula el rumor de que el ministro de Fomento se propone firmar muy pronto la concesión en favor de la línea de Cala.

Impresión en Huelva.

**HUELVA.** (Domingo, noche.) Comienza a divulgarse el resultado de la reunión celebrada por el Ayuntamiento y otras entidades, con el director de la mina Peña Hierro, causando gran impresión.

Se cree que el Gobierno otorgará la concesión de la línea de Cala.

Y si tal cosa ocurre, Huelva se levantará en manifestación formidable y obstruirá la política del Sr. Canalejas, ya débilmente sustentada en esta provincia.

## LA PASION POLITICA

### CARLISTAS Y REPUBLICANOS

Una agresión y un escándalo.

**ZARAGOZA.** (Domingo, noche.) De Terazona comunican que ha ocurrido hoy en aquella ciudad un suceso lamentable, originado por la exacerbación de las pasiones políticas.

La cuestión ha comenzado por una agria disputa que han sostenido Emilio Arregui, perteneciente al partido jaimista, y Avelino Laborda, republicano.

A tales extremos ha llegado la polémica, que Arregui ha disparado un arma de fuego contra Laborda.

El proyectil no ha hecho blanco. Laborda, usando de un cuchillo, ha dado un golpe por la espalda a su contrincante.

Ha dado origen esta reyerta a un gran tumulto.

Los correligionarios de Avelino Laborda, enterados de lo que acababa de ocurrir, se han dirigido, en actitud airada, al Círculo Carlista, donde se había refugiado Arregui, pidiendo a gritos que éste fuera llevado a la Cárcel.

Ha intervenido oportunamente la Guardia Civil, evitando mayores males y consiguiendo calmar los excitados ánimos.

## ANDALUZA

Vapores correos.

**CADIZ.** (Domingo, noche.) Esta tarde ha llegado de Fernando Póo el vapor correo *V. Navarrete*.

Mañana por la tarde llegará, procedente de Buenos Aires y Canarias, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Patricio de Strátegui*.

Una petición.

**ALMERIA.** (Domingo, tarde.) Una representación de los quince pueblos del río Andarax ha visitado al gobernador, apoyando las conclusiones del mitin celebrado en Instinción, referentes a la construcción de la carretera de Gádor a Laujar para remediar la crisis obrera.

A Madrid.

Mañana sale para Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas D. Ignacio Tol. Va llamado por el director general.

Obrero herido.

**CADIZ.** (Domingo, noche.) Un obrero gallego, llamado Jesús Caraballo, cayó por la borda del vapor *Palma*, siendo cogido entre el costado del vapor y un balandro, resultando con tres costillas rotas.

## ARAGON

Por la comarca de Cinco Villas.

**ZARAGOZA.** (Domingo, noche.) Han celebrado hoy una reunión los hijos de la comarca de Cinco Villas residentes en Zaragoza.

Los reunidos ascendían a cincuenta. Han adoptado los siguientes acuerdos:

Invitar a las autoridades y a los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio a que visiten la comarca de Cinco Villas, para que se convenzan del abandono en que la tienen los Gobiernos.

Celebrar un mitin monstruo en pro de los intereses de la comarca de referencia. Adherirse a la naciente Liga regional de Aragón.

Gestionar las subastas de carreteras en proyecto y la construcción del ferrocarril que ha de poner a la comarca de Cinco Villas en comunicación con Zaragoza.

Ha sido designada una Comisión permanente, presidida por el diputado Sr. García, para conseguir los fines deseados.

A la reunión han sido enviadas importantes adhesiones.

Hojas de propaganda.

Las precauciones adoptadas por el gobernador civil, Sr. García Bajo, han servido para que el reparto de hojas de propaganda radical no produjese hoy las algaradas que, por lo frecuentes, parecían ya inevitables. Con tal motivo, ha sido muy elogiada la conducta del gobernador.

Declaración de boycottages.

**ZARAGOZA.** (Domingo, noche.) Los obreros carreteros han acordado declarar el boycottage a las mercancías procedentes de Sabadell.

En consecuencia, no entrarán en la población los productos de la citada procedencia.

## ASTURIAS

Melquiades Alvarez.

**OVIEDO.** (Lunes, mañana.) Ha llegado D. Melquiades Alvarez, que fué recibido con cohetes y músicas.

Se celebró un banquete popular de 1.000 cubiertos. Se pronunciaron varios brindis, y el anfitrión resumió con uno elocuente, como suyo.

Muchas personas acudieron para oírle; pero les fué prohibida la entrada.

## CANARIAS

Noticias de Las Palmas.

**LAS PALMAS.** (Lunes, mañana.) Hácese grandes preparativos para recibir la visita del duque de Connaught.

Los vecinos engalanan sus casas y ponen iluminaciones.

En el teatro Galdós se ha celebrado un mitin que ha estado concurrenciosísimo.

Se acordó nombrar varias Comisiones de diversas Sociedades, que vayan a Madrid y expongan al Gobierno su disgusto por la parcialidad observada por el gobernador civil, Sr. Eulate, que con su conducta originará un serio conflicto.

El semáforo de la Isleta avisa que uno de los vapores de la Compañía inglesa Lampart Line, que realizan la travesía de Londres a Sudamérica, hallase en peligro, a una distancia de 12 millas de la costa Norte de esta isla.

Varios barquitos surtos en el puerto, entre ellos un vapor alemán y dos remolcadores, han salido para prestarle auxilio.

Carnes de la Argentina.

**LAS PALMAS.** (Lunes, mañana.) Dícese que por las Direcciones de Sanidad interior y exterior se ha certificado, a petición del propio ministro de la Gobernación, que las carnes que trajo de la República Argentina el vapor *Paraná* se desembarcaron precisamente en trozos, infringiendo de modo manifiesto las reales órdenes de 12 de junio del actual y 25 de junio del 94, que lo prohíben terminantemente.

El hecho reviste gravedad para la salud pública, pues sabido es que en la Argentina existe hace tiempo una epidemia de reses.

Esto ocurre precisamente cuando en el Congreso el diputado Sr. Pidal acaba de hacer tan formidable denuncia.

## GALICIA

Materia de guerra.

**VIGO.** (Domingo, noche.) Procedente de Lisboa, donde estuvo de arribada, ha llegado el remolcador de guerra francés *Taillebourg*. Trae material de guerra para el crucero *Friant*, de la misma nación.

Una hora después ha entrado dicho crucero, procedente de Rochefort.

Mañana, a primera hora, empezará el traslado del material.

Cuando la operación haya terminado zarpará el *Friant* con rumbo al Norte de África.

## CATALUÑA

Fiesta simpática.

**BARCELONA.** (Domingo, noche.) Organizada por la Sociedad protectora de animales y plantas, se ha celebrado en la plaza de Cataluña la fiesta pajarial.

La fiesta tiene por objeto inculcar en los niños el amor a los pájaros.

Asistieron al acto los niños de las escuelas y numeroso público.

A una señal fijada, los escolares, que llevaban jaulas con pájaros, adquiridos por la Sociedad iniciadora de la fiesta, dejaron en libertad a los cautivos.

Varios coros de niños han cantado composiciones alusivas al acto.

Detenido.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) Ha ingresado en la cárcel el detenido el sábado con motivo de la agresión de que fueron objeto unos esquirols descargadores al retirarse del puerto.

El guardia herido.

El guardia herido en la mañana del mismo día sigue relativamente bien, habiéndosele extraído los proyectiles.

El alcalde a Madrid.

El alcalde ha recibido un telegrama de Ca-

nalejas, en el que le ruega que inmediatamente tome el tren para conferenciar con él.

El marqués de Marianao ha ido a la alcaldía, entregando la vara al primer teniente de alcalde.

La noticia, apenas del dominio público, es muy comentada en el Ayuntamiento, creyendo relacionado este viaje con el debate del Congreso.

Unión de patronos.

En el Centro de contratistas de obras se han reunido las entidades económicas de esta ciudad y las Sociedades de carácter profesional, juntamente con los jurados patronos que componen el Consejo de conciliación y arbitraje.

El objeto de la reunión ha sido el de dar cumplimiento a la idea de constituir la unión de todas las corporaciones patronales, con objeto de extender la representación de todas ellas a las cuestiones de carácter social con el beneplácito de patronos y obreros.

Los patronos se han adherido a la unión, aprobándose los estatutos, que serán sometidos a la aprobación del gobernador.

Los descargadores.

La Comisión, compuesta de presidentes de las Sociedades La Muralla, descargadores de maderas, de ferrocarriles, carreteros y carboneros, ha conferenciado con el gobernador para tratar de solucionar la huelga de descargadores de carbón.

Existen buenas impresiones respecto al arreglo de este conflicto, abrigándose la esperanza de que en la entrevista que hoy celebrarán los patronos y obreros ante el Consejo de conciliación se llegará a una avenencia.

Los vidrieros.

Se han reunido los obreros vidrieros de la fábrica de Vilella, declarados en huelga hace cinco semanas.

Los peones huelguistas, origen del conflicto, dieron cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día anterior, de dar por terminada la huelga.

Se discutió extensamente este extremo, no adoptándose resolución definitiva y aplazándola hasta hoy.

Sigue el «boycott».

La Sociedad de obreros carreteros de Barcelona se ha reunido, tomando, entre otros acuerdos, el de continuar el boycott contra las mercancías de la Agencia de transportes de Llovet, de Sabadell, secundando el acuerdo adoptado en los días anteriores respecto de aquel.

## CASTILLA LA NUEVA

Inauguración de un convento.

**AVILA.** (Domingo, noche.) Con asistencia del obispo se ha verificado en esta capital la solemne inauguración del convento de religiosas Reparadoras, acudiendo un inmenso gentío.

El elocuente orador sagrado D. Mariano Guerra predicó brillantemente. El Orfeón Teresiano abulense cantó magistralmente un *Te Deum*.

Sindicato católico obrero.

La Asociación Católica de Obreros de esta trata de crear un Sindicato para obreros.

Esta noche ha dado una admirable conferencia sobre tal asunto, en el domicilio de la Asociación, D. Eduardo del Campo Villacusa.

## MURCIA

Un banquete.

**CARTAGENA.** (Lunes, madrugada.) Se ha celebrado un banquete en honor del poeta D. Miguel Pelayo.

Los comensales pasaban de ciento cincuenta, figurando entre ellos las personalidades más caracterizadas de todos los partidos políticos.

Se han recibido muchas adhesiones. La de D. José Franco Rodríguez ha sido acogida con grandes aplausos.

Pelayo ha sido también ovacionado. Para felicitarle han desfilaro después por la Asociación de la Prensa muchísimas personas.

## NORTE DE AFRICA

Notas de Melilla.

**MELILLA.** (Domingo, noche.) El capitán general marchó en automóvil para revisar las posiciones de Nador y Zeluán. Regresará esta tarde.

Para el saneamiento de Zeluán han sido traídos a este puerto muchos pinos y eucaliptus, procedentes de Canarias.

Ayer, por la tarde, se levantó un fuerte Poniente, que no ha amainado todavía a estas horas.

Actívanse los trabajos en las carreteras y posiciones con motivo de la próxima visita del Rey.

El asunto de Alhucemas, a que se refiere parte de la Prensa recibida hoy en esta plaza, carece de importancia para los españoles, por cuanto se trata solamente de luchas entre kabilas vecinas por rivalidades antiguas.

## VASCONGADAS

Los esperantistas bilbaínos.

**BILBAO.** (Domingo, noche.) El grupo esperantista de esta capital ha celebrado hoy la fiesta onomástica del doctor Zamenoff, autor del esperanto, con un banquete y una velada.

Han sido enviados al doctor Zamenoff telegramas de felicitación.

Elección municipal.

**BILBAO.** (Domingo, noche.) Ha habido hoy elecciones municipales en dos distritos del pueblo de Begoña, registrándose pequeños incidentes.

La candidatura bicaitarra ha triunfado.

En la Filarmónica.

En la Sociedad Filarmónica ha dado su segundo y último concierto el trió Heerman. Ha alcanzado un gran éxito.

Reunión importante.

**VITORIA.** (Lunes, madrugada.) Bajo la presidencia del senador D. Juan Cano, el alcalde y comisario regio, y con asistencia de la Diputación, Ayuntamiento y representantes de los Círculos políticos y de recreo, Prensa, Cámaras y Asociaciones industriales, se ha celebrado en el Palacio provincial una reunión, para tratar del partido que debe tomarse ante el estado ruinoso de los cuarteles.

La visita que el general gobernador militar, Sr. Aguilera, ha girado a los cuarteles de Alfonso XIII y Guipúzcoa, 53 de línea, ha dado motivo para que se celebre esta reunión.

El Sr. Aguilera se halla dispuesto a informar en el sentido de su impresión ante el ministro de la Guerra.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de construir nuevos cuarteles.

El Ayuntamiento ayudará a la realización de la empresa, ante el temor de que la plaza disminuyese en importancia militar y hubiera que retirar de aquí los dos regimientos.

La discusión, inspirada en el amor al progreso de Vitoria, se llevó con el más grande entusiasmo.

En principio se acordó acudir por escrito al Ayuntamiento, pidiéndole gestione nuevamente del ministro de la Guerra la solución del asunto.

La instancia llevarála al Ayuntamiento el senador Sr. Cano, el marqués de la Alameda y los diputados Sres. Guinea y Asauri.

El Ayuntamiento ofrecerá al Estado un millón y 40.000 metros de terreno, orientados a voluntad de los ingenieros, a cambio de que se le haga la cesión de los cuarteles ruinosos de San Francisco y de Caballería, previa la tasación de su valor.

Créese que se conseguirá evitar la reducción del elemento militar, que es la vitalidad de este pueblo.

## El teatro en provincias

**BARCELONA.** En el teatro Nuevo se ha estrenado con éxito grandísimo la zarzuela titulada *La siciliana*.

**MALAGA.** En el teatro Cervantes se han representado, por la compañía Tallaví, las comedias *La rima eterna* y *Ciencias exactas*.

**GIJON.** Sigue su campaña en el teatro Dindurra la compañía del primer actor Juan R. Bejarano.

**VITORIA.** En el teatro Principal siguen representándose *Mary, la princesa del dólar*, *La costa azul*, *El ratón* y *La balsa de aceite*.

## Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frios.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no nos crean. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los publicillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste o perjudique el invierno, deben ir a Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

## AVISOS UTILES

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo, para una señorita, es un frasco de *Licor del Polo*.

PRECIOSOS REGALOS DE NAVIDAD a elegir. J. PECASTAING, Príncipe, 13.

RHUM

lo mejor contra la humedad. **LA NEGRITA**

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

## OPTICA APLICADA

Véase S.ª página.

## INDICE DE LEGISLACION

española y extranjera

Bibliografía y Jurisprudencia

PUBLICACION JURIDICA

NOVISIMA, UNICA

Orden de materias, sistema de fichas, clasificación decimal.

Citas y texto de legislación vigente y atrasada; fecha, página y tomo de las obras. Oficina central:

BARQUILLO, 18, segundo, MADRID.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

19 de diciembre de 1860.

El Gobierno superior de la isla de Cuba parece que ha concedido los importantes proyectos de formar colonias en la parte Norte del departamento oriental, llevando colonos de Canarias, a quienes se concederán terrenos y se facilitarán los medios de adquirirlos bajo favorables condiciones en cierto periodo de tiempo.

De las negociaciones entabladas entre los anglofranceses y los chinos depende, según *El Constitucional*, ó una guerra en grande escala y de grandes sacrificios ó la apertura de un vastísimo mercado al comercio de Europa, y de un nuevo mundo, digámoslo así, á la civilización.

Hoy, á las doce del día, se verificará, en la iglesia de San Martín de esta corte, el bautizo de Manuel y Domingo Boncoro, hijos de un Rey de la costa de Africa, junto al cabo de San Juan, traídos á España por el Gobierno y educados en el Colegio del Rosario, de Madrid, á expensas de S. M. la Reina.

Esta augusta señora y su esposo serán padrinos de los bautizados, y á nombre de Sus Majestades, el secretario de la Intendencia del Real Patrimonio, Sr. D. Antonio Flores.

Anteayer tarde pasaba por la calle del Pelz un criado acompañando á una niña.

A un descuido de aquél desapareció ésta, y ayer aun no había parecido.

Créese que sería robada con objeto de despojarla de sus vestidos.

*El Español de Ambos Mundos*, periódico que se publica en Londres, dice, demostrando que la opinión pública es muy atendida en España:

«Cuando nació el actual Príncipe de Asturias, se resolvió darle el nombre de Francisco. Los periódicos se empeñaron en que había de llamarse Alfonso, y Alfonso se llama.

Este hecho, sencillo en sí, prueba con mucha elocuencia que en España, cuando la opinión pide, por sus órganos legítimos, cosas legítimas, consigue cuanto desea.»

La paz se firmó en Pekín el 26 de octubre, y el mismo día se cambiaron las ratificaciones del tratado.

Los aliados comenzaron en seguida á evacuar la capital, á la que se disponía á regresar el Emperador.

Austria redobla sus esfuerzos para aumentar su escuadra del Adriático, que será mandada por el archiduque Maximiliano.

*Le Constitutionnel*, *Le Pays* y otros importantes periódicos de París desaprueban la insistencia del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Buchanan, respecto á la compra de Cuba y elogian á España por no querer venderla.

## El descubrimiento del siglo

Todos los prodigios del siglo XX se quedan tamañitos ante el café marca *El Cafeto*, de reputación universal, pues colma las exigencias del paladar más delicado. Por la venta de este producto y de los exquisitos tés, chocolates y azúcares son populares los despachos de Hernán Cortés, 7, y Puencarral, 33.

## EJERCITO Y ARMADA

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Caballería D. Antonio Pina.

Se autoriza al teniente coronel de Artillería D. Manuel Sanz para publicar un escahón de los jefes y oficiales de dicha Arma.

—Ingresa en la reserva gratuita facultativa de Sanidad Militar el licenciado en farmacia D. Ventura Garrido.

—Entra en turno de colocación por hallarse restablecido el escribiente de Oficinas Militares D. Cristóbal Montañana.

—Mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales de la Guardia Civil y el retiro al auxiliar mayor de Administración Militar D. Francisco Madrigal.

A.

## Mentiras y verdades

Son muchas las aguas minerales que se titulan las más lúaticas, las más carbónicas, las más alcalinas, las mejores aguas de mesa. Este abuso nos impide dar estos títulos á la renombrada agua de CABREIROA, que cual ninguna los merece en España. Depósito, Arenal, 1, segundo.

## PENSIONES MILITARES

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena de diciembre de 1910:

Doña Carmen Carranza y Almansa, 1.725 pesetas anuales.

Doña María del Rosario Goicoechea Campillo, 1.650.

Doña Isabel López Sabino, 625.

Doña Isabel Rives Ballaró, 625.

Doña María del Carmen Cadarso y Fernández-Canele, 625.

Doña Justina Catalina García del Castillo, 625.

Doña María de los Angeles Figueras Busbell, 1.725.

Doña Pilar Martínez Morales y hermanos, 1.125.

Doña María del Consuelo Grassot y Cibot, 750.

Doña Teresa Cusi Naviñés, 470.

Doña Narcisca Cela Sanfz, 625.  
Doña Donata Cifuentes Denia, 470.  
Doña María Rosario de la Rosa del Valle, 470.  
Doña María del Pilar Fernández Rodero, 470.  
Doña María del Pilar Bango González, 470.  
Doña Amelia Alemán Goicoechea y hermanos, 470.  
Doña María de los Angeles Linares de Montefrío y Juárez, 1.200.  
Doña Tomasa Sanz de No. 400.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Antonio Anglés García las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Evaristo Anés Gallardo.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Otorgando á D. Ramón Duch Bertrán el aprovechamiento de 1.000 litros de agua por segundo del río Humen, en los términos municipales de Opies y Berlanga.

## TOROS Y TOREROS

LO DE BILBAO

Al finalizar las corridas celebradas en Bilbao el pasado verano, todo el mundo vió claro. Cuatro corridas, con tres matadores, corriendo el riesgo de que uno caiga herido y queden los otros dos para despachar la feria, empobrece las corridas y les quita aliciente, sobre todo, si uno ó los dos de los matadores están mal.

Con cuatro corridas y cuatro matadores, manejándolos bien, puede darse mayor lucimiento al espectáculo.

Pronto se supo que este era el pensamiento de la Comisión, y que el año próximo torrearán tres corridas cada uno Bombita, Machaquito, Pastor y Cocherito.

Todo marchaba perfectamente; si la Comisión hubiese formado otro cartel pecaría de no saber seguir la corriente; si algún matador ponía obstáculos, podía tacharse de intransigente.

Contábamos, pues, con que actuarían esos cuatro toreros, y ya dormíamos tranquilos sobre este particular, cuando surge la noticia de que han quedado descartados dos.

Yo, que estuve el año pasado en Bilbao y ví las corridas y me enteré de lo que sucedió con ciertas contratas, en seguida, dije:

—Los artistas eliminados son Ricardo y Vicente.

Ricardo estuvo mal las dos primeras tardes, bien la tercera y pasadero la cuarta. Ante sus faenas fué cuando surgió la idea de rebajar corridas á los que vuelvan el año que viene, y aunque sea doloroso reconocerlo, Bombita se jugó el puesto en Bilbao; si ahora queda eliminado, no tiene nada de particular.

Vicente Pastor fué exagerado en sus pretensiones, sus telegramas sentaron mal en determinados sitios, y como es posible que se haya sostenido en sus deseos, después del desaire del verano pasado, también es lógico que quede fuera.

Los dos toreros restantes, Machaquito y Cocherito, se ganaron en el ruedo, frente á los toros, el contrato del año venidero.

Machaquito mató cuatro toros, fué cogido por tres, pasó por fin á la enfermería, se ganó no sé si dos ó tres orejas, y volvió loco á los aficionados con sus alardes de valentía.

El público bilbaíno se declaró francamente machaquista, y después de todo esto, nada más lógico que volverá este año.

Cocherito fué el que estuvo más completo en las cuatro tardes; toró, una de ellas especialmente, como no he visto NUNCA mejor; hizo faenas excelentes con la muleta, y con el estoque estuvo bien. También cortó dos ó tres orejas, y sus paisanos demostraron que es indispensable que vuelva allí.

Bueno, pues después de hacer las anteriores consideraciones, resulta que es todo lo contrario. Bombita y Pastor son los que van, y Machaquito y Cocherito, los que no torrearán. ¡Qué atrocidad!

De Rafael se dice que es por cuestión de fechas, pues quiere que le dejen libre el domingo en que se celebre la primera corrida, para aprovecharlo en San Sebastián ó otro punto, cosa natural, pues Bombita también lo ha pedido y lo tiene.

De Castor se asegura que es por cuestión de pesetas, muy merecidas por cierto, porque el bilbaíno las vale y á aquella Plaza lleva gente.

De manera que contratos y facilidades para los dos que parecían haberse distanciado de la Plaza de Bilbao, y obstáculos y trabas para los que, en pleno redondeo, se habían ganado la recompensa. ¡No lo creo! Estoy seguro que hay error en estas noticias; yo, sin conocer á los señores que forman la Comisión organizadora, los creo buenos aficionados y poseedores de la correspondiente lógica, y no sería así si hubieran decidido lo contrario.

Que no fueran Bombita y Pastor se comprende... pero que dejen fuera á Rafael y Castor...

Que se lo pregunten á los bilbaínos; es decir, no hace falta, que bien reciente está el plebiscito allí formado y que puede servir de guía á la Comisión.

Aún es tiempo para rectificar el acuerdo, y si así se hiciese, lograrían los bilbaínos la adhesión y el aplauso de los que miramos estas cosas fríamente y sin apasionamientos.

¡Ah, y sin hablar del asunto con los interesados!

B.

## Curaçao Marie Brizard

El mejor digestivo.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey dedicó la mañana á audiencias. Estuvo en Palacio á verle Su Alteza el Duque de Guisa, que va á asistir á los funerales del Duque de Chartres. Estuvo conversando con el Monarca un cuarto de hora.

Su Majestad recibió en audiencia al general Marina, que no le vela desde el viaje á Sevilla, que fué á poner la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII. El Rey le invitó á ir á la capital andaluza, y el general no formó parte de la expedición, por hallarse en cama. Hoy estuvo en Palacio á dar gracias al Rey.

S. M. la Reina doña Victoria tuvo muchas audiencias. Recibió á la duquesa de Zaragoza con una Comisión de señoras; al señor Méndez Alanis y señora; á los generales Calonge y Rios con sus señoras, y á los generales Anitúa y Orozco.

S. M. la Reina doña Cristina ha visitado, á las tres de la tarde, el Asilo de las Lavanderas donde, desde el día de la Concepción, costea, como en años anteriores, comida para los pobres.

Estuvo en Palacio el marqués del Vadillo á puntualizar con S. M. la Reina la solemne distribución de premios de las Sociedades Económicas.

Concurrirá la augusta señora, como se ha dicho, y por su mano distribuirá los premios esta noche, á las nueve y media, en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, donde será recibida por las damas de honor y mérito que, con arreglo á los estatutos de Carlos III, forman parte de las Sociedades Económicas.

En la solemnidad á que nos referimos usará de la palabra el marqués del Vadillo.

Se anuncian varias cacerías regias para estos días. La primera será el miércoles en Aranjuez. Seguirá otra en Malpica, y antes de partir el Rey para Melilla, se verificará la de Palomilla, propiedad del marqués de la Torrecilla, en la provincia de Toledo.

Su Majestad el Rey presenciará mañana, á las doce, la comida que servirá á los pobres la Congregación del Ave María.

## EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Ha sido autorizado el director general para la adquisición de aparatos para la Escuela de Radiografía.

—Anunciando la subasta para la conducción de Zamora á Alcañices en 1.240 pesetas anuales.

—Aprobando la subasta para la conducción de Guadix á Lugros y adjudicándola á doña Brígida López Saavedra en 785 pesetas.

—Autorizando á D. Manuel Toledo para traspasar la conducción de Cuenca á Belmonte á D. Miguel Solís.

—Disponiendo se aumente á 11,73 pesetas la indemnización de viaje á los ambulantes de Astorga á Piasencia.

—Suprimiendo las conducciones de Navacues á Izalzu, Burgui á Venta de Sigües, Lumbier á Ustarroz, Liédena á Berdún, y Jaca á Berdún, y creando dos, una de Liédena á Jaca, con hijuela de Venta de Sigües á Ustarroz, y otra de Lumbier á Izalzu.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se autoriza al Ayuntamiento de Sevilla para llevar á cabo la conversión de las auxiliares en escuelas públicas independientes, en las mismas condiciones en que se ha hecho la reforma en Barcelona y otras poblaciones.

—Resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, el expediente gubernativo instruido á D. Enrique Mosquera, maestro de Almedralejo (Badajoz).

—Idem id. id. el de doña Josefa Torrén de Evora, maestra de San Miguel (Canarias), y el de doña Dolores Regalado, de Arico (Canarias).

—Nombrando vocales de las Juntas provinciales de Instrucción pública de Barcelona y Alava, respectivamente, á D. Pablo Torres, como diputado provincial, y á D. Casimiro Pando Argüelles, en concepto de padre de familia.

Institutos.

Concediendo la permuta solicitada por los catedráticos numerarios de los Institutos de Teruel y Guadalupe, respectivamente, don Pedro Serrano Huertas y D. José Rogelio Sánchez.

—Idem un ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio á D. Agustín González Jiménez, profesor de Dibujo del Instituto de Jaén.

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno, celebrada hoy bajo la presidencia de D. Julián Calleja, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Determinación de las facultades de las Delegaciones regias de primera enseñanza en sus relaciones con las Juntas provinciales de Instrucción pública.

—Atreglos de los distritos escolares de la provincia de Guadalupe y de los Municipios de Capela (Coruña), Mantilla (Segovia) y Grandas de Salime (Oviedo).

—Proponiendo la desestimación de las instancias de los maestros de Puente Tocinos (Murcia) sobre expedición de nuevos títulos administrativos.

—Expediente de provisión de una escuela de Patronato en Lebrija (Sevilla).

—Memorias reglamentarias de maestros públicos.

—Proponiendo que los Claustros designen á los profesores auxiliares para el desempeño de cátedras de Institutos.

—Negando el nombramiento de catedrático numerario de Escuela de Veterinaria, que pretendía D. Germán Tejero.

El Consejo propuso varios Tribunales de oposiciones, entre ellos el que ha de juzgar los ejercicios al cuarto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

También el Consejo dictaminó algunos expedientes sobre concesión de cruces de la Orden civil de Alfonso XII, acordando proponer al ministro para la gran cruz de tan preciada distinción al consejero D. Eduardo Vincenti, y para una encomienda al director y catedrático del Instituto de Vitoria, Sr. Baraibar.

Construcciones civiles.

El día 20 del actual se expondrán al público, durante cuatro días, en uno de los patios del ministerio, los proyectos presentados al concurso de proyectos para la construcción de un edificio destinado á Escuelas de Artes é Industrias de Almería.

\*

El Sr. Burell ha nombrado al eminente artista Sr. Tabuyo para la cátedra de Declamación lírica del Conservatorio.

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—A D. Fausto Elio y Vidarte se le trasladó temporalmente de la División hidráulica del Guadiana al Consejo de Obras públicas.

D. José Cabanyes y Vivanco es trasladado de la Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real á la de Segovia.

Ayudantes.—Se trasladó á D. Germán Garibaldi y González de la cuarta División de ferrocarriles á la Dirección general de Obras públicas.

\*

Según los datos telegráficos remitidos por los ingenieros jefes de las 49 Secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el presente otoño en España, ha sido como sigue:

Trigo, 3.812.291 hectáreas; cebada, ídem 1.361.675; centeno, 791.716 ídem; avena, 443.411 ídem.

En general las siembras se han verificado en buenas condiciones, presentando los sembrados nacidos excelente aspecto.

Comparada la superficie sembrada en el otoño de 1910 de estos cereales con la misma en 1909, resulta una baja de superficie de 152.459 hectáreas, pues en casi todas las provincias continúan las siembras de cereales de invierno que se retrasaron, primero por la pertinaz sequedad de los terrenos, y más tarde se vieron interrumpidas por las lluvias excesivas.

## CASA DE LA VILLA

Ju ta de asoria 'os.

Mañana se reúne la Junta municipal de Asociados en sesión ordinaria, y el miércoles en extraordinaria, para discutir el dictamen proponiendo la prórroga del contrato de arrendamiento de Consumos por seis meses.

Junta del Censo de población.

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo de población.

Se dió cuenta de haberse terminado la estadística de viviendas, cuyo resultado es el siguiente:

Edificios habitados..... 13.937  
Accidentalmente inhabitados..... 4

Total..... 13.941

Detalle de la cifra anterior:  
Edificios de un piso..... 3.342  
Idem de dos pisos..... 1.866  
Idem de tres ó más pisos..... 8.733  
Albergues habitados..... 1.064

Total de edificios y albergues..... 15.005  
Número de familias que ocupan los edificios y albergues..... 148.768

La Junta tomó algunos acuerdos referentes á las Secciones y su funcionamiento, así como al personal que ha de efectuar sus trabajos.

También se dió cuenta de hallarse ya en poder de los alcaldes de barrio las cédulas censales con las instrucciones correspondientes para su reparto, que debe empezar el 26 del actual, y de la distribución del personal de las oficinas del Estado que ha de tener á su cargo aquella operación.

## Banquete de sastres

Para conmemorar el XLV aniversario de la fundación de la Sociedad de Maestros Sastres de Madrid, La Confianza, se reunieron anoche medio centenar de maestros sastres en fraternal banquete, en el que, como de costumbre en las fiestas de esta filantrópica Sociedad, reinó la más franca alegría, prueba evidente del compañerismo que entre ellos existe.

Al descorcharse el champagne inició los brindis el secretario de la Sociedad, Sr. Monterde, al que siguieron en el uso de la palabra los Sres. Oliver, director de la revista de la Sociedad; Burgos, Rojas, Pino, Gómez, Moreno, Pérez, Serrano y Romero, cerrando la serie el presidente, D. José Marcos, que hizo un notable resumen, ensalzando los fines de la Sociedad y recomendando la unión entre todos sus miembros.

Dió cuenta de los resultados obtenidos por la Asamblea de maestros sastres celebrada recientemente en Bruselas, en la que estuvo representada La Confianza por el Sr. Cimarra, y terminó explicando las aspiraciones de la Sociedad, que espera ver realizadas con la cooperación de la Prensa, á la que dedicó elogios, que agradecemos.

## LOS ESCRIBANOS

Sigue todavía la suspicaz é infundada leyenda que atribuye al arancel judicial la culpa de que sea la justicia embarazosa en su tramitación, cara en su aspecto económico; y esto se dice por personas que debieran conocer lo que es la administración de justicia, aunque nadie tenga derecho á zaherir á una clase respetable, ignorando cuál es la índole é importancia de los servicios que presta y cuáles son á los Poderes públicos, precisamente con el fin de que desaparezca esa absurda leyenda, que sólo por haber conseguido hacer mecánicamente su camino en lo que llamamos opinión pública, tiene algo de fatalmente respetable.

¡Qué fácil es dejarse arrastrar por la extraviada corriente y no pararse un poco á meditar!... Los escribanos no perciben sueldo fijo del Estado, cobran por un arancel que retribuye su trabajo por diligencias; cuantas más hagan más retribución obtienen, y por tanto, su interés está en que haya muchas diligencias, cuantas más mejor, y si la ley las prohíbe, no importa, se salta por encima de la ley y el cirio pasual aumenta, y como en las grandes poblaciones hay muchos asuntos y resulta el escribano con emolumentos fabulosos, que sobrepujan al sueldo de los jueces, y por tanto, carecen éstos del prestigio necesario, y como disponen de dinero, son influyentes y constituyen una rémora, un dique, un valladar imposible para toda reforma de la administración de justicia.

Esto es, en sustancia, lo que se ha dicho en el Congreso, por motivo de la discusión de los Presupuestos, por algunos padres de la Patria que padecen de la enfermedad moderna de no enterarse de la entrafía de las cuestiones antes de tratarlas, y es la misma cantinela vulgar que puede hallarse en lo que, sin examen del asunto, han dicho todos los copleros que han tenido algo que ver con la justicia y no han sabido ó no han querido entender dónde radica la raíz del mal que el público lamenta.

En vano será que á los que así argumentan se les salga al paso diciendo que los escribanos han renunciado á todos los derechos adquiridos y han solicitado sueldos inferiores á los de los jueces, pues no teniendo entonces réplica en el terreno serio y científico, lo echan á broma, creen que es un artificio buscado por los escribanos y que éstos lo que pretenden es continuar en el goce de esos aranceles, que no tienen nada que envidiar al país de Jauja.

Tampoco servirá de argumento el decir que el escribano es un auxiliar del juez, que es quien estudia y dicta las resoluciones judiciales, porque se dice, confundiendo la mano que escribe con el cerebro que ordena, que son los amanuenses los dueños de la tramitación.

En vano será también que el país sepa que para el caso de no ser posible el sueldo, tienen propuesto un arancel por conceptos que, como progresivo y científico, atiende á la cuantía de lo que se litiga, y en armonía con el trabajo que la ley procesal demanda, el litigante, con una sencilla operación aritmética, sabe antes de incoar el pleito lo que le ha de costar el escribano, sin que éste tenga interés alguno en que se complique el procedimiento.

No habrá, seguramente, quien salga del camino trillado, para estudiar dónde radica el mal, porque es más fácil tomar las ideas hechas, por absurdas que sean, aunque conduzcan directamente á la destrucción de un organismo tan delicado como el de la administración de justicia, fundamento del orden social, sin tener nada en el orden científico con que reemplazar la función auxiliar con facultad propia, que es el único control, la única garantía de imparcialidad que el público necesita y no cabe darle de ningún otro modo. Ministro de Gracia y Justicia que no tenga por norma estas ideas, no hará nunca más que tejer y destejer.

X. X.

## RECUERDO

Cuantos transitan por la calle del Arenal quedan admirablemente impresionados del gusto con que LA CASA MARTINHO exhibe sus variados productos, propios para estos días; á este propósito nos es muy agradable recordar al fundador de la Casa, D. A. E. Martinho, al que en 1883 vemos montar una fábrica de Galletas y Bizcochos, que desde sus comienzos se coloca á igual ó superior altura de las principales de España y extranjeras, y al poco tiempo establecer en el núm. 6 de la referida calle del Arenal su establecimiento, en el que tal dominio del arte demuestra, que el público elegante y selecto no vacila en concederle sus favores, recompensando su laboriosidad, sus continuos afanes por tener siempre en su Casa los productos de las más renombradas Casas de Europa, en agradable cosmopolitismo, y con especialidad, los exquisitos bombones de las Casas de Boissier, Marquins, de París, y la de Cadburg, de Londres; Holler y Furtt, de Viena, y las de Suiza, Holanda, Berlín é Italia.

## El sudexpreso descarrilla

Las personas que esperaban en la estación del Norte el sudexpreso, que debía llegar á Madrid á las dos y veinte minutos de la tarde, viendo que pasaba la hora y no llegaba, se encaminaron á las oficinas para enterarse.

Allí supieron que acababa de recibirse la noticia telegráfica de que el sudexpreso había descarrilado.

No pudieron satisfacer á esa hora la ansiedad del público los empleados de la estación, porque sólo se tenía la noticia escueta, sin designación de sitio, ni detalles de las consecuencias del accidente.

En el acto fueron pedidos, y hasta las cuatro de la tarde no se había recibido contestación.

Noticias

A las cuatro y media de la tarde hemos recibido el siguiente despacho de nuestro corresponsal en San Sebastián, con las primeras noticias concretas del descarrilamiento. SAN SEBASTIÁN. (Lunes, tarde.) En el kilómetro 591 de la línea del Norte, en las proximidades de la estación de Alegria, desprendióse esta madrugada un enorme bloque de piedra, el cual quedó tendido sobre la vía, obstruyendo el paso. A la llegada del sudexpreso que se dirige a Madrid chocó la locomotora con el referido bloque, saliendo despedida hacia la carretera, donde quedó volcada. La máquina, al rodar, arrastró un enorme árbol, lo cual produjo el desprendimiento de los hilos del telegrafo. A consecuencia de ello, quedó interrumpida la comunicación telegráfica, que aun continúa interceptada. El choque de la máquina con el árbol evitó providencialmente que todo el tren fuera arrastrado por la máquina. Gracias a ello descarrilaron solamente el tendero, que quedó apoyado en el tronco del árbol, un vagón y dos coches, no habiendo que lamentar desgracias personales. El maquinista y el fogonero fueron lanzados por la locomotora, resultando ilesos. Trabajábase activamente en la construcción de una vía provisional para que puedan circular los trenes, mientras queda expedita la otra vía, haciéndose entretanto transbordo. El mixto procedente de Madrid trajo tres horas de retraso. Como puede verse por el anterior telegrama, afortunadamente el accidente no ha producido desgracias personales, como en un principio se temió. Aparte de estas noticias, en la estación del Norte han manifestado que se ha colocado una vía provisional, por donde los trenes transbordarán. El arreglo de la vía tardará unas diez y seis ó diez y ocho horas.

PLEITOS Y CAUSAS

La iglesia de Santa Cruz. Los solares de la antigua iglesia de Santa Cruz andan en litigio. Vendidos por el Estado, pretende el obispo de Madrid la nulidad de la venta, habiendo defendido sus derechos ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, letrado tan elocuente como el Sr. Cobián Fernández de Córdoba. Se ha opuesto al recurso el fiscal señor Tornos.

Buen banquete.

Véase lo que es capaz de comer y beber un hombre, acompañado de unas camareras: seis latas de perfiles, dos raciones de salchichón, varias raciones de cangrejos, 13 botellas de Agustín Blázquez y cinco de cerveza. El importe de todo ello ascendió a 115 pesetas, las cuales no pudo satisfacer el consumidor cuando hubo de llegar el momento de pagar. A pretexto de que le habían robado la cartera eludió el pago; pero lo que no pudo evitar fue el dar con su cuerpo en la Comisaría. El fiscal Sr. Esteve le ha acusado como autor de un delito de estafa, defendiéndole el Sr. Laguillo.

ALVAR-ARRANZ.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

INFORMACION BURSÁTIL

19 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a los que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE MADRID and CIERRE DE BARCELONA.

Después de la hora oficial. — En el corrot. Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes... 85 08

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE VILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Último hora (Bolsín) and various market instruments.

Paris (apertura), 94,90. No se recibe telegrama de cierre.

TEATRO DE LA PRINCESA

“En Flandes se ha puesto el sol,”

Princesa.—Eduardo Marquina ha dado, a mi juicio, un salto gigantesco desde su tragedia Doña María la Brava hasta ahora. En Flandes se ha puesto el sol revela un progreso grandísimo en el desenvolvimiento de la personalidad de nuestro joven y verdaderamente ilustre poeta. El estreno de esta obra dramática será recordado durante mucho tiempo como una fecha insigne de nuestra dramaturgia. La orientación hacia un teatro de poesía en verso, ha quedado afirmada con dos hermosísimas creaciones: el Cuento de abril, de Valle Inclán, y el En Flandes se ha puesto el sol, de Marquina. Aunque Valle Inclán nos llevó a un ambiente cortesano y trovadoresco, mientras Marquina nos pinta un episodio familiar envuelto en horrores de guerra, aunque las dos obras son tan diferentes de asunto y de métrica, no dejan de coincidir, sin embargo, en recoger el espíritu nacional de tiempos gloriosos, contemplándolo a la luz serena de un sentido moderno. No comparo los dos poemas, conste: el uno era de ensueño y el otro es de pasión. Sólo se enlazan por el aroma de españolismo que exhalan. Y yo espero que, gracias al triunfo de estos dos poemas admirables—ayer Valle Inclán, hoy Marquina—, volverán a abrirse para los buenos escritores en verso las puertas del teatro, que en mala hora les fueron cerradas, con gran mengua de nuestra gloriosa tradición dramática.

En este sentido, y concretándonos ya al poema de Eduardo Marquina, estrenado anoche, es, como digo, que su fecha será imborrable.

Magnífico tema para un dramaturgo el de nuestra dominación en Flandes, con sus audacias, sus esplendores y su decadencia. A nuestros dramáticos del siglo XVII dió Flandes abundante riqueza de elementos. Escribiendo precipitadamente al salir del teatro, no hay tiempo de hacer memoria, y menos de hacer selección, de las comedias españolas inspiradas en aquellas épicas luchas, que eran historia entonces y ahora tienen ya sabor de leyenda.

También los autores extranjeros llevaron a la escena este asunto de la dominación española en los Países Bajos, cada dramaturgo según su temperamento y su visión personal y su técnica propia: Goethe, altísimo poeta, para crear caracteres inmortales; Sardou, melodramático, para imaginar complicaciones laberínticas y recargar exageradamente las tintas trágicas. No uno caprichosamente—sería una blasfemia tratar de emparejarlos—el nombre del autor de Egmont y el nombre del autor de Patrie. Si los recuerdo juntos es como contraste, para presentarlos como ejemplo de buen y mal gusto artístico, respectivamente. En la incomparable tragedia de Goethe, digna hermana de Fausto, la guerra de España en Flandes es lo accidental; lo esencial y fundamentalísimo es reconstruir magistralmente, para eternizar en el libro sus vidas, aquellas figuras grandiosas que se llaman el conde de Egmont, el duque de Alba y la Regente Margarita. En Patrie, al contrario, de lo que principalmente se trata es de embrollar artificiosos y de exacerbar desatentadas. El poeta Marquina ha preferido también, siguiendo en esto a Goethe, crear hombres y mujeres en vez de amontonar sucesos; ha huido de caer, como Sardou, en las nerviosidades melodramáticas, de que tan fácilmente, con poco que adulara al gusto del vulgo, hubiera obtenido, a cada cinco minutos, un formidable efecto teatral.

Arranca En Flandes se ha puesto el sol de la famosa tregua de doce años (1609 a 1621) y abarca—en el breve plazo desde la boda del capitán Diego de Acuña con Magdalena Godart hasta la adolescencia de Albertino, lozano fruto de estos amores—todas las alternativas de nuestro poderío y derrumbamiento en tierras flamencas. Claro es que en ello hay un marcado anacronismo: bien se ve que no ha sido casual, sino voluntariamente buscado por el poeta, por la vaguedad en que deja los sucesos. El no ha querido recoger la historia, sino teatralizar la leyenda, y lo ha conseguido muy bellamente. La evocación guerrera es el marco: el cuadro está en la vida del capitán Acuña. Los sucesos se esfuman en este hermoso drama de Eduardo Marquina, mientras los caracteres van concretándose y destacándose en forma vigorosa. Y, sin embargo, este patético episodio familiar se engrandece a la sombra del trájico guerrero que lo circunda.

El primer acto, con dos ó tres escenas riquísimas de ambiente, con un lirismo elegante y sugestivo, con un final de sobriedad honradamente artística, nos interesa en la tierra y en las personas. Marquina no ha querido trazar los caracteres de los héroes ya inmortalizados por otros poetas: se ha limitado a un terreno puramente imaginativo, para explicarnos, por medio de símbolos humanos, cómo eran la fiereza de aquellos tercios de Flandes, que impusieron allí nuestra raza, y la nobleza austera de aquellos honrados flamencos, que luchaban por su independencia. Diego Acuña es un símbolo; Juan Pablo Godart es otro. El autor se mantiene en una leal imparcialidad: españoles y flamencos tienen razón. Si se habla de las crueldades de nuestro dominio, el poeta exclama hermosamente: «El amor es también crueldad!»

Y si queremos darnos idea de hasta qué punto pelearán los flamencos por la reconquista de su patria, basta que nos fijemos en la arrogancia con que el mismo Juan Pablo, al recordar a su nieto por primera vez con la espada en la mano, pronuncia estas orgullosas palabras:

¡Ya tiene un gesto con ella!

Breve he de ser en reseñarlo el asunto de En Flandes se ha puesto el sol, porque estamos, más que ante una obra de acción, ante una obra de poesía.

Acto primero. Magdalena Godart está ingenuamente prendada del capitán bravo y vistoso. Llegan los tercios, y Juan Pablo, en compañía de su familia y de sus camaradas, recibelos con gesto hostil. Sin embargo, los deberes de humanidad le impulsan a albergar a Diego Acuña, que viene malherido. Acuña trae la paz. Los tercios españoles saldrán de Flandes para Italia. El capitán queda a solas con Magdalena, y el poeta, evidentemente desinteresado en este caso, renuncia honradamente a un dúo de amor, que le hubiera valido muchos aplausos fáciles. Cierta es que así conquistó los difíciles, y eso fué ganando.

Acto segundo. Ha expirado la tregua de doce años. Los españoles han vuelto a la lucha. Ante Diego Acuña, ayer capitán y hoy consejero, afincado dichosamente en Flandes, con un cielo de amor en su hogar, con una esposa flamenco adorada y un chiquillo como un ángel de luz, surge el grave conflicto. Su suegro Godart, arrepentido de haberle acogido en su familia, ha sacrificado estos años a la patria, sembrando por doquiera las chispas del futuro incendio antiespañol. Los campesinos flamencos y el propio Godart huyen ahora desparavidos. Magdalena les da asilo. ¿Cómo no había de dárselo? Y los tercios vuelven. Diego Acuña, en un gesto de grandeza, se entrega prisionero por salvar a los acogidos de su esposa, y rompe su espada.

Acto tercero. La guerra es más reñida, más dura cada vez. Acuña es libertado por los flamencos de su prisión. Lo es con su voluntad y no sin daño físico de Mander, su libertador. Los tercios entran en la casa. Por defender a Magdalena contra las osadías de la soldadesca, Acuña se descubre a los soldados. Estos van a un ataque, le invitan a seguirlos... El vacila... Su esposa, toda dulzura y amor... Su hijo, de quien se enorgullece mientras le da lección de esgrima... Su mismo padre político, todo nobleza. Y, no obstante, cuando la pasión patriótica de los flamencos se exalta en injurias a España, Acuña no puede olvidar que es español y corre a unirse con los suyos. Magdalena quedará desolada; pero ella misma le puso la espada en la mano.

Acto cuarto. Han pasado la tregua, la represión y la guerra. En Flandes se ha puesto el sol y Diego Acuña vuelve derrotado. Como paso de la guerra al amor, es interesantísimo. La escena de Magdalena con Diego es una de las más bellas escenas que de ningún moderno dramaturgo español he oído en el teatro. ¿Derrota, dije, la de Acuña y la de España? No. Nuestra sangre ha quedado allí impresa y nuestra raza ha grabado para siempre su sello. Ante cierta influencia moral definitiva, ¿qué supone la accidental ocupación de un territorio? La paz ha hecho hermanos a los enemigos—así sucede siempre cuando se mira a la Historia desde la altura—y ya luchan sólo con mutuas generosidades. Juan Pablo, por respeto a Diego, ha prohibido que su casa celebre la fiesta de la libertad como todas las otras. Diego, en noble recompensa a esta delicadeza, dispone que la fiesta se aperceba, y quien alumbra las danzas con su antorchita es el niño Albertino. Aquella luz es como nuestro espíritu, que dejó allí resplandores eternos. Y Diego Acuña, contemplando al fruto de su amor, nacido en Flandes y de una flamenco, exclama:—Es castellano y es mi hijo!

Y el público aplaude nuevamente con entusiasmo—desde el acto primero no cesó de aplaudir—y Marquina es llamado muchas, muchísimas veces a escena, aclamado como autor de una obra honrada, de una obra poética y de una obra patriótica.

El acto primero es el más lírico de todos; el segundo, más de teatro, tiene cierto sabor calderoniano; el tercero, igualmente teatral, es en algunos momentos opulentamente caballeresco y aun cyranesco; el acto último, nobilísimo, admirable, lleno de sentido moderno, de emoción y de idealidad, vale él sólo por muchas comedias. Claro es que ha de ser siempre muy difícil volver a llevar a la escena los hombres que llevó Calderón, y que eran como él los hizo, y no es posible hacerlos de otro modo; pero repito que en el poema de Marquina, la historia es leyenda y no importa lo novelesco, sino lo íntimo; no el lujoso cuadro externo, sino el d-ama de conciencia de Acuña, el episodio familiar. Y esto y el ambiente de dolor y la melancólica idealidad del desenlace y la amplitud generosa del símbolo final, han sido las armas del poeta para este triunfo esplendoroso, por el cual efusivamente le felicito, mientras recuerdo complacido—permítidme este pueril arranque de vanidad—que la primera vez que se escribió en la Prensa madrileña, hace ya años, el nombre del joven poeta Eduardo Marquina, fué tal vez en un artículo firmado por mí y escrito en alabanza de su primer libro Odas, que me regaló Amadeo Vives.

De entonces acá y desde la misma Doña María la Brava hasta En Flandes se ha puesto el sol, ¡qué enorme progreso en nuestro poeta! Bien lo delatan el magnífico romance, digno de ser suscrito por Zorrilla, que dice María Guerrero en el primer acto y debió ser tan aplaudido como la balada que le sigue; los versos finales del segundo acto, la lección de esgrima y la arenga recitada por Thuillier en el tercero, y la incomparable escena de María con Fernando (Magdalena con Diego) en el acto último. Las rimas son variadísimas: romances, verso libre, decasílabos, endecasílabos asonantados, silva, cuartetas y quintillas, combinaciones libres de versos de cuatro con versos de ocho y bellísimos ritornellos. Ha seguido esta vez fielmente el poeta la máxima de Chenier y sobre pensamientos nuevos ha hecho versos antiguos. La modernidad está en la visión completa del asunto y en el espíritu de paz que corona la obra.

La interpretación requeriría esta vez largo

espacio, si hablamos de ser justos en la alabanza. María Guerrero, la inimitable recitadora de versos, cada día más hábil y con más facultades—como observaba atinadamente Valle Inclán—, supo ser ingenua, entusiasta, enamorada, doliente, tierna, abnegada, complementando la labor del poeta y añadiendo al papel complejidades que no tenía; ¡Qué figura tan poética! ¡Qué voz dulcísima incomparable! ¡Qué riqueza de matices en la dicción! ¡Qué flexibilidad de expresión en el gesto! Fué muchas veces aplaudida y llamada a escena.

Fernando Díaz de Mendoza creó el Diego Acuña con arte magistral, revistiéndolo de nobleza y de gallardía. Las tempestades de su alma se reflejaban en los ojos antes de reflejarse en las palabras. La interpretación de la escena del cuarto acto, a que tantas veces aludí, el dúo con María Guerrero, es un verdadero acontecimiento artístico.

Con ambos ilustres actores compartió el triunfo Josefina Blanco, que ha creado un Albertino inolvidable. ¡Qué mezcla de travesura y elegancia! ¡Qué gracia en sus infantilismos! ¡Qué inspiración en los momentos finales del drama! En delicadeza y ternura ninguna de nuestras actrices la supera.

Emilio Thuillier aceptó, con laudabilísimo espíritu de disciplina, un papel breve, y, a fuer de actor de mérito excepcional, supo darle mucho relieve. Ha sido una creación digna de él.

Palanca no estuvo, en mi opinión, tan acertado. Debíó suprimir el tono jermiaco y no preocuparse tanto de ser aplaudido. Para un actor de su talento, el aplauso es siempre accesible, pero nada ha de aumentar a su fama. Y en cuanto al tonillo lacrimoso, en el mismo papel se dice que el personaje se caracteriza por lo recio y sereno.

De los demás, merece especial mención favorable Elena Salvador.

La interpretación, en conjunto, notabilísima. Y respecto de la presentación escénica, ya no queda tiempo de hablar, y es sensible, porque también requeriría grandes elogios. La propiedad de las decoraciones y del vestuario, el buen gusto lujoso de todo el aparato teatral, revelan, como la interpretación, la inteligencia, el estudio, el cuidado solícito de un admirable director de escena.

En Flandes se ha puesto el sol ha sido, en resumen, uno de los estrenos más importantes de toda una época.

CARAMANCHEL.

GACETILLAS

Novedades.—El martes, en la sección de las diez, tendrá lugar el estreno de la zarzuela, original de D. Antonio Viérgol, música de los maestros Foglietti y Luna, titulada Huelga de criadas.

Para dicho estreno se admiten encargos de localidades en Contaduría hasta las tres de la tarde.

Coliseo del Noviciado.—Los verdugos del pueblo y Huyendo del pecado, las dos obras últimamente estrenadas, siguen llevando mucha gente al teatro de la calle de San Bernardo. Próximamente se celebrará el beneficio de los Sres. Yuste, Merino y maestro Arderías, autores del cuento en acción, titulado ¡Y el otro donde tú sabes!, obra centenera que aun continúa dando dinero, y que apresuradamente se está ensayando en varias provincias a la vez.

Para el día 28 de éste, festividad de los Santos Inocentes, se preparan grandes atracciones, entre las que figuran el estreno de una opereta descabellada, cuyo título es ¡El chorro de sangre!, y la interpretación de ¡Y el otro donde tú sabes!, que correrá a cargo de varios autores de la casa, que ya están ensayando la obra hace días.

A beneficio de los pobres.—La función especial que a beneficio de los pobres ha de celebrarse el miércoles en el Royal Kursaal a las tres de la tarde, promete ser un espectáculo digno del objeto a que se destina.

El programa será el siguiente:

Cinematógrafo con películas escogidas; una pieza de concierto de afamado maestro, interpretada a toda orquesta; bailes españoles por aplaudidas y hermosas artistas de este extraordinario éxito, y el Sr. Muñoz desmejores bailarinas en su género; cuplés irremontablemente morales, que cantarán las renombradas Bella Mora y Arantina.

Miss Nelly Nell hará los mismos números que en Price a beneficio de la Asociación de la Prensa, y, por último, la señorita Encarnación Vélez, que debutó hace tres días con extraordinario éxito, y el Sr. Muñoz desempeñarán el entremés de los hermanos Quinteros La pitánsa.

El martes se verificará el estreno de la obra El yate.

Para el jueves y el viernes se anuncian dos debates sensacionales: el de Angelita Easo y el de la Nacarina, cupletistas ambas muy celebradas por el público.

La señorita Sheresada, que con gran éxito ha trabajado en este teatro, se despide hoy del público.

Para la función extraordinaria del miércoles se despachan billetes en contaduría, y, a juzgar por la bondad del espectáculo y por su fin benéfico, la suscripción a favor de los pobres de Madrid engrasará considerablemente.

En el Asilo de las Lavanderas

Esta tarde, a las tres, han llegado al Asilo de las lavanderas S. M. la Reina doña María Cristina y la Infanta Teresa, acompañadas de las duquesas de la Conquista, Mirasol y Santa Cristina.

Fueron recibidas por la superiora del Asilo, Sr. Leonor.

Doña María Cristina repartió 400 meriendas y otros tantos trajes para niños.

Los alrededores del Asilo estaban llenos de gente, que a la salida de las augustas damas las aclamaron. Se dieron vivas a la Reina y la Infanta.

Los niños estaban locos de alegría. El acto ha terminado a las cuatro y media, en medio del mayor entusiasmo.

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Concurso de traslado de julio.

De niñas y párvulos.

Dotadas con 1.650 pesetas.—Doña María de los Remedios Tineo Rebollo, para Tarragona; doña Carmen Rodríguez Gallardo, para una auxiliaría de Madrid; doña Magdalena Puerta Ruiz, para Ronda, y doña Desamparados Ibáñez, para una auxiliaría de Madrid.

Quedan vacantes con este sueldo las escuelas de Reus, Santa Cruz de Tenerife y la auxiliaría de la graduada de Valladolid.

Dotadas con 1.625 pesetas.—Doña María del Amparo Real Clemente, para la escuela superior de Manzanares (Ciudad Real).

Dotadas con 1.375 pesetas.—Doña Carmén Gutiérrez Martín, para Antequera (Málaga); doña Micaela de la Cruz López, para Zamora; doña Vicenta Mazón Amorós, para una auxiliaría de Málaga; doña Irene Torres Prieto, para Carmona (Sevilla); doña Luisa Estany Jiménez, para Morón (Sevilla); doña María Teresa Muñoz, como consorte, para Jumilla (Murcia); doña Carmen Cano Iñigo, para Puerto Real (Cádiz); doña María Ramona Romero Sánchez, para Baeza (Jaén), y doña Isabel Villarreal y Acosta, para Chiclana (Cádiz).

Quedan vacantes de esta dotación las escuelas de Cuenca, Felanitx, Alora, Lebija, Aguilar, Jerez de los Caballeros, Arcos de la Frontera, Calatayud y Valls.

Dotadas con 1.100 pesetas.—Doña Margarita Casado, para una auxiliaría de la graduada de Avila; doña María Andrés Salvador, para Alboraya (Valencia); doña Concepción Marín Navarro, para Getafe (Madrid); doña Rosa Ramona Sanz Domínguez, para Toro (Zamora); doña María Rosario Ortiz Buzón, para Los Palacios (Sevilla); doña Gregoria Edo Ramos, para Gandía (Valencia); doña Ángela de la Lluvia, para Villar del Arzobispo (Valencia); doña Tomasa Ilarregui Irundain, para Villafranca (Córdoba); doña Juliana Carolina Merás Duenas, para Hervás (Cáceres); doña Josefa Guasch, para Vendrell (Tarragona); doña María del Pilar Santos, para Quintanar de la Orden (Toledo); doña Eugenia Aparicio Camallonga, para Jávea (Alicante); doña Adelaida Pérez Prieto, para Nava del Rey (Valladolid); doña María Montserrat Freixa, para Batea (Tarragona); doña Enriqueeta Novoa de la Iglesia, para Carballino (Orense); doña María Luengo Díaz, para Jimena (Cádiz); doña Josefa Carrasco Fernández, para Casabermeja (Málaga); doña Dolores Peguero Calvete, para Madridejos (Toledo); doña Rafaela Marchal Ortega, para Priego (Córdoba); doña María de los Dolores Ruiz, para Alba de Tormes (Salamanca); doña María Valero Bondia, para Cocentaina (Alicante); doña Eustoquia Larrainza, para Lequeitio (Vizcaya); doña Petra Fraguas Gil, para Tafalla (Navarra); doña Dolores Virgili y Capdevila, para la auxiliaría de Reus (Tarragona); doña Pilar Dieste Samper, para Bolaños (Ciudad Real); doña Fermína Mesa Alvarez, para Falces (Navarra); doña Felipa Machinandiarena, para Onate (Guipúzcoa); doña Felisa Miguel y Alegre, para Turis (Valencia); doña Bienvenida Juana Ramos Navarro, para Jávea (Alicante); doña María del Milagro Morollón y Fernández, para Montijo (Badajoz); doña Lucía T. Puebla Muñoz, para Rute (Córdoba); doña Albina Rebollo González, para Valderas (León); doña Leoncía Escudero Jiménez, para Rueda (Valladolid); doña Micaela J. García Montero, para Bienvenida (Badajoz); doña Alejandra Sánchez Lopera, para Grazeleme (Cádiz); doña Manuela de la Torre Cobos, para Campanario (Badajoz); doña Presentación Hurtado Vilches, para Albaterra (Alicante); y doña Francisca Tena Fúster, para Benidorm (Alicante).

Quedan vacantes de esta categoría las escuelas de Albocacer, Alburquerque, Ayamonte, Barco de Valdeorras, Benisa, Beas de Segura, Carrión de Calatrava, Higuera de Vargas, Miajadas, Montellano, Padrón, Ronda, San Félix de Torrelló, Santa Coloma de Farnés, San Andrés y Saucos, Tolosa, Villafarnés, Villahermoso y Zorita.

Escuelas de párvulos.

Con 2.000 pesetas.—Para la escuela de párvulos de Sevilla, doña María de las Mercedes Camps y Eslava.

Con 1.375 pesetas.—Doña María del Pilar Lacambra Brum, para la del Puerto de Santa María (Cádiz); doña María García Carril, para una auxiliaría de párvulos de Santander, y doña María Manuela Andújar Medel, para la de Onteniente (Valencia).

Quedan vacantes las escuelas de párvulos de Mahón y Palencia y las auxiliares de Santander y Granada.

Con 1.100 pesetas.—Doña Teresa Estévez de Castro, para la de Tolosa (Guipúzcoa).

Quedan además vacantes las escuelas de párvulos de Tortosa y Santiago y una auxiliaría de las de Madrid, dotadas con 1.650 pesetas, y la escuela de Campillo de Alto Buey, con 1.100.

Escuelas y auxiliares de niños.

Dotadas con 2.000 pesetas.—D. Jaime Monzó Surrián, para Valencia; D. Urbano Minguera Arranz, para Palma de Mallorca.

Con 1.900 pesetas.—D. José Téllez Radio, para la regencia de la graduada de Toledo, y D. José Fuentes Llorens, para la escuela superior de Ecija (Sevilla).

Con 1.650 pesetas.—D. José María Pérez Villalave, para Campanar (poblado, Valencia); D. Pedro Gómez López, para Toledo; D. José Villarroya Alegre, para Alcoy (Alicante); D. Pedro Gómez Moreno, para Huelva; D. Pablo Grías Solano, para Antequera (Málaga); D. Rafael Escobar Roldán, para Ronda (Málaga).

Quedan vacantes las auxiliares de las graduadas de Alicante, Zaragoza y Almería y una auxiliaría de Madrid.

Con 1.625 pesetas.—D. Telesforo Reyes Martínez Navarro, para una auxiliaría de la graduada de Avila, y D. Antonio Molina

DE LA VIDA PARLAMENTARIA

Otro escándalo en el Congreso

Injurias, amenazas y cuestiones personales.

LA SESION

LUNES 19

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia de diputados. Las tribunas, repletas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SASTRON pide que se le incluya en una de las votaciones del sábado.

Interpelación Ventosa.

Rectifica el Sr. VENTOSA, y no quiere seguir al Sr. Lerroux en sus escarceos políticos y en otras cosas.

Lee un telegrama de El Progreso, en que se exagera el triunfo del Sr. Lerroux en el Congreso.

Dehendi al Sr. Durán y Ventosa, que se querreló por injuria contra El Progreso.

Después del discurso del Sr. Carner, no tengo por qué insistir en presentar más datos. El Sr. Lerroux es capaz de actuar de nuevo Moisés y hacer surgir las aguas para Barcelona, como aquél las hizo surgir de la roca para los israelitas.

Vuelve a tratar de la proposición del señor Saus.

Se recordará que en el concurso se señalaban dos meses de plazo.

El Sr. Saus presentó dos proposiciones, porque en fines de octubre se prorrogó el plazo por un mes más, y entonces ocurrió una cosa peregrina.

El día 8 de noviembre se presentó por el Sr. Saus una proposición ofreciendo 122.600 metros cúbicos, que a 400 pesetas, importan 49.040.000 pesetas. La diferencia está en que, según esta proposición, se ponen las aguas en Barcelona.

Y fué aceptada sin molestarse en tomar informes de ninguna clase.

Estima que ya se ve claro que ha prevalecido la inmoralidad, y que contra los radicales está la opinión pública.

Opina que ya se ve la razón de que se retiraran del Ayuntamiento los regionalistas. No podían seguir, para no salpicarse de lodo.

Barcelona atraviesa un periodo de relativa tranquilidad; pero va camino de la ruina.

Termina recordando la frase con que el primer día de este debate terminó el Sr. Canalejas su discurso: El que transige con la inmoralidad se declara cómplice de la misma.

Promete el cargo el Sr. VAZQUEZ MELLA.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) recuerda lo ocurrido cuando las elecciones municipales y el programa de nivelación de presupuestos y municipalización de servicios que los elementos radicales llevaban al Municipio. Vencimos, á pesar de hallarse ausente el señor Lerroux.

Apenas tomaron posesión nuestros concejales, se les presentaron grandes resistencias que vencer, circunstancia con la que ya contaban de antemano.

Se buscó la nivelación sin gravar directamente al vecindario, y de aquí que estudiaran el problema de las aguas.

Era cuestión de vida ó muerte la nivelación de los presupuestos, y la desorganización era tan enorme en el Municipio, que no se podían cobrar algunos arbitrios.

Todas las clases conservadoras nos habían declarado la guerra; pero contábamos con el pueblo.

La mayoría radical tuvo un trabajo impropio con sólo poner orden en la Hacienda, porque era un verdadero desbarajuste.

Así se explica que los ingresos hayan aumentado de tal modo, que en los once primeros meses de este ejercicio hayan sido recaudados cerca de 2 millones más que en otros años.

El margen á nuestro favor es evidente. Uno de los arbitrios que se cobraban era el de la cal, yeso y cemento.

Para probar que esto es una cuestión política, cita el hecho de que el Sr. Taulet firmase el dictamen y luego retirase su firma por habersele ordenado el Sr. Balaguer.

Y el Sr. Balaguer ¿no es cliente del señor Rodés? Es político el asunto, tan político como lo habéis hecho piedra de escándalo.

Elogia la integridad política del Sr. Carner; pero cree que su buena fe ha sido sorprendida.

Habla de una proposición del Sr. Balaguer que, de haber sido aceptada, la hubiera combatido el diputado radical por política.

Ruega al Gobierno que pida por telegrafo la proposición instancia del Sr. Balaguer y podrá ser juzgada, porque en ella no se habla nada de concierto.

El Sr. Balaguer se matriculó un día después que el contratista, como puede también comprobarse en la Delegación de Hacienda. (Entra en la Cámara el Sr. Lerroux.)

El arbitrio sólo daba 10.000 pesetas. Era preciso aumentar los ingresos por este concepto, y para evitar la defraudación por medio de la confabulación de comerciantes é industriales se fué al concierto.

El actual delegado de Hacienda de Barcelona es el mismo que en otras ocasiones han elogiado los solidarios.

Según el Sr. Carner, los concesionarios podrán recaudar más de 500.000 pesetas; y yo pregunto: ¿por qué, en ese caso, recaudaba tan poco el Ayuntamiento solidario? ¿Es que preparabais un concierto en peores condiciones?

Aduce varias razones para probar que no existe monopolio.

Insiste en que los hechos son que el Ayuntamiento solidario sólo obtenía del arbitrio sobre el yeso, cal y cemento una recaudación de 10.000 pesetas, y que el Ayuntamiento radical obtendría más de 57.000.

Con la mayoría radical se ha querido lle-

gar hasta al paro del ramo de construcción; pero nuestros amigos han sostenido sus acuerdos, sobreponiéndose á toda clase de influjos.

Pasa á tratar de la cuestión de las aguas, en la cual se han fijado caprichosamente cifras y datos.

Las bases defendidas un tiempo por el señor Carner dieron por resultado que el concurso se declarara desierto. Y eso debe agradecerse á la Empresa Dos Ríos, que ejerce el escandaloso monopolio de las aguas en Barcelona.

Porque es inaplazable llevar más agua á Barcelona para que cese dicho monopolio, que atenta á la higiene, á la salud.

Por unanimidad se votaron las bases del concurso.

Dejando aparte los millones que valga el Vallés; nada, según el Sr. Ventosa...

El Sr. VENTOSA: Habla S. S. en tono ponderativo.

El Sr. IGLESIAS: Por lo visto, no valen las aguas ni los terrenos. Pero ¿se trata acaso de un contrato de compraventa? No, porque no se podría contratar sin aguas ni propiedades.

Es decir, que si no hay garantías, no puede haber contrato. Si no hay agua, no hay contrato.

No hablo de los aforos, porque no soy técnico. El Sr. Carner sospecha que se harán mal los aforos.

Los móviles de la campaña contra el Ayuntamiento de Barcelona tienden á conseguir que siga siendo feudatario de las grandes Compañías.

El Sr. Carner habla por compañerismo con el Sr. Rodés.

El Sr. CARNER: No lo crea S. S.

El Sr. LLOSAS: Con actos como ese y por esos caminos no traerán SS. SS. la República.

El Sr. IGLESIAS: No pensamos pedir ayuda á S. S.

Insiste en que si no hay contrato no puede haber nada.

El Sr. VENTOSA: Pero hay pesetas.

El Sr. LLOSAS interrumpe, nombrando á Lerroux.

El Sr. AZZATI: Ahí le tenéis; fusiladle si os estorba.

El Sr. IGLESIAS (D. E.): Pero no habiendo agua, no hay contrato, como no lo hay no habiendo propiedad. Y si no hay contrato no hay pesetas.

La difamación y la calumnia son las armas de la Prensa de los amigos del Sr. Ventosa, y cuanto digan no puede molestarlos.

Porque han presentado á veces á sus mismos correligionarios atados por la Guardia Civil y ahora se sienta con ellos.

Esto no pasa de ser una plataforma electoral.

Nosotros no tenemos inconveniente en acudir á un referéndum.

¿Qué se quiere, que siga explotando el negocio la Empresa Dos Ríos? A eso se tira, á que no haya agua en Barcelona, si la ha de llevar la mayoría radical.

Los propietarios se mostrarán agradecidos con la reforma interior de Barcelona, de la cual se ocupa.

Se ha hablado de la baja de los valores municipales.

El Sr. LLOSAS: Las que estaban á 89 han estado á 104.

El Sr. IGLESIAS: Está S. S. bien enterado, como banquero.

El Sr. LLOSAS: Ya lo creo, más que S. S.

El escándalo.

El Sr. IGLESIAS: El caso es que el crédito del Municipio se va perdiendo, y nosotros queremos restablecerlo.

Nadie puede atacar la moralidad de un partido que arrojó el Poder al Sr. Maura para restablecer la moralidad política.

Ahora pagan los solidarios á los conservadores los favores recibidos de éstos.

El Sr. RODES: Vamos, que eso no es agua.

El Sr. VENTOSA: Ni los millones de Rivas.

El Sr. IGLESIAS: Si no hay agua—ya lo he dicho—no hay dinero.

No podéis vosotros hablar, porque nunca cumplís lo que prometéis.

El Sr. MIRO: ¿Es que S. S. cumplió, durante la semana sangrienta, lo que predicó en los mítins?

El Sr. IGLESIAS: Adiós, tú...

El Sr. MIRO: S. S. no puede tutear más que á los delatados por S. S. misma en la semana sangrienta.

El Sr. IGLESIAS: Si S. S. me llama delator, es un miserable.

El Sr. MIRO le arroja un rollo de papeles é intenta abalanzarse á él, evitándolo sus compañeros.

El Presidente intenta restablecer el orden á fuerza de campanillazos.

particular que se pronuncien ciertas frases que—lo reconozco—no son parlamentarias.

El Presidente de la CAMARA: Queda terminado el incidente.

El ministro de la GOBERNACION, estando para terminar las horas de reglamento, se reserva para mañana la intervención en el debate.

ORDEN DEL DIA

Ley del Cardado.

El Sr. MAZARRASA defiende una enmienda al dictamen.

Es desechada en votación nominal.

En los pasillos.

El escándalo producido durante el desarrollo del debate sobre la interpelación del señor Ventosa ha sido de los más grandes que se han registrado en el Parlamento, no por su duración, sino por las palabras que en él se han cruzado.

Terminado por el Presidente de la Cámara incidente tan lamentable, en los pasillos, amigos respectivamente de los Sres. Iglesias (D. Emiliano) y Miró explicaban lo ocurrido, reconstituyéndolo en estos términos:

Razonaba el Sr. Iglesias, dirigiéndose al Sr. Carner, sobre si los correligionarios de éste que aspiraban á ser mayoría estaban dispuestos á cumplir los compromisos que ahora estaban contrayendo, cuando el segundo le interrumpió, diciendo:

—¿Los cumplió su señoría en la semana de julio?

Seguidamente el Sr. Miró, dirigiéndose al Sr. Iglesias, hubo de decirle también:

—Cualquier niño, al lado de su señoría, es un hombre.

A esto contestó el Sr. Iglesias: —Adiós, tú.

—S. S.—respondió á esto el Sr. Miró—sólo puede hablar de tú á los que delató.

—Usted—dijo entonces el Sr. Iglesias—es un miserable, un canalla, etc.

El Sr. Miró, que tenía en las manos un periódico, lo arrojó sobre el Sr. Iglesias, al propio tiempo que, mirando á éste y al Sr. Lerroux, decía:

—Para los dos.

Después fué cuando intervino el Presidente. Tan pronto como en el orden del día se entró, los pasillos se llenaron de diputados y periodistas, que comentaban lo ocurrido.

Se hizo público que el Sr. Lerroux había nombrado representantes para que se entendieran con los que designara el Sr. Miró, y que también el Sr. Iglesias había designado por su parte á otros dos.

Entretanto, el conde de Romanones hacía llamar desde su despacho presidencial á los Sres. Miró é Iglesias.

El primero se presentó acompañado de todos los diputados de la izquierda solidaria, y en presencia de éstos, el conde de Romanones le hizo ver la necesidad de que toda cuestión que en el Parlamento se suscitara allí había de terminar, porque lo contrario iba en desdoro de la autoridad de la Presidencia y en desprestigio, por consiguiente, del Parlamento.

Ese criterio del Presidente fué apoyado por cuantos diputados acompañaban al Sr. Miró.

Escritas estas líneas, sabemos que los padrinos que nombrara el Sr. Lerroux han terminado su misión.

Se avistaron con el Sr. Miró, quien les manifestó que al arrojar el periódico no tuvo intención alguna de molestar á su representado, y si únicamente se había dirigido al Sr. Iglesias (D. E.)

Los representantes de éste iniciaron entonces su gestión cerca del Sr. Miró.

Cuestión personal.

A última hora, tanto el Sr. Miró como el Sr. Iglesias no se recataban de decir que había quedado planteada entre ellos una cuestión personal, en la que entendían representantes de uno y otro.

Pero sin duda, para salvar los respetos debidos á la Presidencia de la Cámara, declara con insistencia el primero, que la cuestión no tenía nada que ver con lo ocurrido en el salón de sesiones.

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 19

A las tres y veinticinco declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo.

El Sr. POLO pide que el Gobierno socorra á los pueblos de Valencia que han sufrido los rigores de la sequía.

El Sr. CANALEJAS promete complacerle. Jura el cargo el Sr. Picavea.

Entre los Sres. DIAZ MOREU y FERRANDIZ median explicaciones respecto á algunas frases pronunciadas días anteriores por el primero respecto á la ineptitud de los tenientes de navío.

El Sr. RODRIGUEZ CEPEDA pide la persecución de la pornografía.

El Sr. CANALEJAS promete atender el ruego.

El Sr. PICAVEA pide al Gobierno copia del contrato celebrado por el Ayuntamiento y la Casa Silvert para la construcción de la Gran Vía, anunciando que cuando lo conozca se hará eco de una alusión que le hicieron en el Congreso respecto á la intervención que el orador tuvo con la primera adjudicación de dichas obras.

El Presidente del CONSEJO promete enviar los datos pedidos, que no encierran ningún secreto de Estado ni se refieren á planes de defensa nacional.

El Sr. TEJADA DE VALDOSERA dirige un ruego al Gobierno, relacionado con el Tribunal de la Rota.

El Sr. TORMO pide que no se altere la actual constitución del Museo Arqueológico.

El Sr. MONTERO RIOS propone que el Senado acuerde nombrar una Comisión de carácter permanente que entienda en todas las peticiones de construcción de carreteras, en cuya Comisión figurarían representaciones de todos los partidos.

Interviene el conde de ESTEBAN COLLANTES, que aboga por la restricción del

derecho de iniciativas respecto á la petición de carreteras.

El Sr. CANALEJAS aplaude la idea del señor Montero Rios, declarando que se debe extender á los puertos y á las denuncias de aguas.

Promete solemnemente que en lo sucesivo el Gobierno se opondrá sistemáticamente á presenten.

Añade que sería conveniente la revisión de todas las carreteras aprobadas.

El Sr. ALLENDESALAZAR, en nombre de la minoría conservadora, se adhiere á la marea.

A su vez propone que la Comisión debe entender en todos los asuntos que á Obras públicas se refieren, y que conste de siete individuos, nombrados directamente por el Sr.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo estabilidad á los funcionarios del ministerio de Instrucción pública.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace algunas observaciones respecto al estado parlamentario del asunto.

Se da lectura á una enmienda del Sr. Alledesalazar, pidiendo que sigan siendo de libre nombramiento los funcionarios que no pertenecan á la Secretaría del ministerio y los jefes superiores de Administración.

El Sr. BURELL accede á lo relativo á los jefes superiores de Administración; pero no á los demás empleados subalternos.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en su enmienda en la parte aceptada por el ministro, y el Sr. HERRERO, en nombre de la Comisión, indica la modificación que pueda introducirse en el dictamen, que es aprobada.

El Sr. OLMEDILLA retira otra enmienda, que representa una redundancia del dictamen.

El señor conde de CASA VALENCIA, al ponerse á debate un dictamen de la Comisión mixta, referente á Presupuestos, pide solemnemente al ministro de Gracia y Justicia que haga desaparecer del Código Civil la pena de muerte, pues no hay derecho á disponer de la vida de un semejante. (Grandes y ruidosas carcajadas en escaños y tribunas.)

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones mixtas sobre varios capítulos de los presupuestos de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda.

Se acuerda conceder el bronce necesario para un monumento en Tarragona á la memoria de los héroes de la Independencia.

Igualmente se acuerda ceder al Ayuntamiento de Icod el exconvento de franciscanos.

Sin debate se aprueba la inclusión en el plan general de carreteras de una de Santa Coloma de Queralt á la provincial de Villafraanca á la Llacuna; otra de la Llacuna á San Quintín de Mediona, y otra del kilómetro 6 de la de Andalucía á Villaverde.

Se aprueba el proyecto de ley señalando las fuerzas de mar y tierra para 1911.

Se votan definitivamente varios dictámenes de carreteras.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión á las cinco y media.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Vázquez de Mella prometido en la sesión de hoy el cargo de Cardado.

Su presencia en el Congreso despertó gran curiosidad.

Antes de prometer, y con anterioridad á que la sesión comenzase, celebró el Sr. Vázquez de Mella una detenida conferencia con el conde de Romanones para tratar de la interpelación que tiene anunciada.

El diputado tradicionalista expresó su deseo de explanarla hoy ó mañana; pero el Presidente del Congreso le expuso la imposibilidad de acceder á la pretensión, é indicó la conveniencia de que la dejara para el miércoles próximo.

Propónese el Sr. Vázquez de Mella explicar su interpelación y rectificar en el mismo día.

Únicamente falta por convenir si ha de formular la pregunta al Gobierno para, inmediatamente que le conteste éste, aceptándola, proceder á su explanación ó, dándola por aceptada, entrar desde luego en el debate sobre los extremos que su interpelación ha de abarcar. Pero esto es un detalle de poca monta.

Se ha reunido la Comisión general de Presupuestos del Congreso para designar á los miembros de ella que han de formar parte de las Comisiones mixtas que han de entender en los dictámenes sobre los proyectos de derechos reales, utilidades é impuesto minero.

El Sr. Cobian se encuentra muy mejorado de sudolencia. Esta tarde ha estado trabajando en los asuntos de su departamento con personal del ministerio.

Se propone asistir mañana á los debates del Senado, aunque el Presidente del Consejo le aconsejó permanezca en casa un día más.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy varias cartas reales:

Nombrando cónsul de primera clase en Nueva Orleans al de primera clase de cesante D. Alejandro Berea Rodrigo.

A las seis menos cuarto, ha marchado á Astorga el ministro de Estado, por haber recibido un telegrama en que se le comunicaba que se encuentra gravemente enferma una hija suya.

Regresará el jueves.

Muy sinceramente deseamos la mejoría de la enferma.

Chocolates "La Fortuna"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

Campos, para la escuela de La Laguna (Canarias).

Queda vacante la escuela superior de Sueca. Con 1.350 pesetas.—D. Francisco de la Torre y Fernández, para Navalmodal de la Mata (Cáceres), y D. Jesús Porto Vázquez, para Troreperogil (Jaén).

Queda vacante la auxiliaria de la escuela graduada de Jaén, dotada con 1.375 pesetas.

Con 1.375 pesetas.—D. Francisco Moya Castellano, para Lucena (Córdoba); D. Doctore Pérez García, para Avila; D. Remigio Pozo Moreno, para Baeza; D. Salvador Rodríguez Melgarejo, para Cón (Málaga); don José Macías Díaz, para Morón (Sevilla); don Angel Sánchez Gutiérrez, para Jumilla (Murcia); D. José Gómez Rodríguez, para Andújar (Jaén); D. Juan Centeno Azeves, para una auxiliaria de Sevilla, y D. Romualdo Mañá Bonifaci, para Manacor (Baleares).

Quedan vacantes las auxiliares de Cádiz y de Jerez de la Frontera y la escuela de Onteniente.

Con 1.100 pesetas.—D. Manuel Delgado y Lara, para Nerva (Huelva); D. Luis Villascasas Acosta, para Cieza (Murcia); D. David Camacho Díaz, para Tabernas (Almería); don Melquiades Manuel Fernández Adrada y Chozas, para Pontevedra (Almería); D. Andrés Contreras Torre, para Irún (Guipúzcoa); don Juan Bautista Más y Miralles, para Alhama (Murcia).

D. Isidro Brió y Aranó, para Cervera (Lérida); D. Victor Ochoa Sodupe, para Getafe (Madrid); D. Federico Sanz Gómez, para Navalcarnero (Madrid); D. Paladio Vila Soler, para Ripoll (Gerona); D. Antonio Fernández Martínez, para Fijana (Almería); don Victor Jiménez Lafuente, para Peñañel (Valladolid); D. José Berberán Domingo, para Alcanar (Tarragona); D. Joaquín Vázquez de Paz, para Lora del Río (Sevilla); D. José Arias Cerezo, para Quintanar de la Orden (Toledo); D. Manuel Fernánlez Molina, para Jijona (Alicante); D. Cándido Navas y Barba, para Almagro (Ciudad Real); D. Francisco Parra Rojo, para Tolox (Málaga); don Leto Tamayo Maté, para Socuéllamos (Ciudad Real); D. Francisco Fernández Ripoll, para Huescar (Granada); D. Pablo Contreras Bermúdez, para Arahal (Sevilla); D. Eduardo Pajares Hernández, para Güejar-Sierra (Granada); D. José Cano Castillo, para Vera (Almería); D. Pedro Juan José Carballo, para Noya (Coruña); D. Diego Franco y García, para Jimena (Cádiz); D. Ruperto López Santos, para Mota del Cuervo (Cuencia); D. Gabriel Ramos Martínez, para Valderas (León); D. Miguel Cruz, para Casabermeja (Málaga); D. Claudio de San José, como maestro consorte, para Amorebieta (Vizcaya); don Francisco Godoy González, para Subirats (Barcelona); D. Francisco García Moreno, para Puebla de Don Fadrique (Granada); don Luis González Pérez, para Barco de Valdeorras (Orense), y D. Idefonso Rodríguez Paz, para Los Navalmares (Toledo), como maestro consorte.

Quedan sin proveer las escuelas elementales de Montecargal, Cañete la Real, Estepona, Villaralto, Medina Sidonia, Sanlúcar de Barrameda, Olvera, San Andrés y Sauces, Guía de Canarias y Santa Brígida. Dos auxiliares de las escuelas graduadas de León y una de las de Carmona, Antequera y Zamora, y la de la escuela superior de Játiba.

LA TRAGEDIA DE GUADARRAMA

La señora de Col, procesada

El Juzgado de instrucción del distrito de Palacio ha dictado hoy auto de procesamiento contra doña Nieves Hermida por adulterio.

Se trata, como todos nuestros lectores recordarán, de la protagonista del suceso ocurrido en Guadarrama el verano pasado, del que resultó víctima el empleado del Ayuntamiento, Sr. Lara, que fué muerto de un tiro de revólver por el inspector de policía señor Coll.

Doña Nieves Hermida hallábase en libertad, pero con la obligación de presentarse al Juzgado siempre que éste lo estime conveniente.

MUERTE DEL CABO MUR

Hemos recibido la noticia del fallecimiento de D. Pedro Mur Escalona, teniente coronel del Cuerpo de Inválidos, ocurrido en la noche de ayer.

Don Pedro Mur era el heroico cabo Mur de la guerra de Africa en 1860, que logró en la misma fama merecida por su valor y principalmente por su hazaña de cortar la cabeza á un moro cuando le conducía sobre los hombros hacia un aduar como prisionero.

Estaba condecorado con la cruz de San Fernando, con las medallas de Africa y de los Sitios de Zaragoza y Gerona y habla logrado en el Cuerpo de Inválidos la categoría de teniente coronel.

Su figura era un recuerdo glorioso de aquellas jornadas inolvidables y las simpatías cariñosas de que disfrutaba eran unánimes.

Su entierro, al que seguramente asistirán muchas personas de todas las clases sociales, se verificará esta tarde, á las tres, desde la casa mortuoria, paseo de Atocha, 19, á la Sacramental de San Lorenzo.

Descanse en paz el heroico soldado.

EL ENTIERRO

Esta tarde se ha verificado el entierro del cabo Mur.

SUCESOS DEL DIA

Robo fracasado. En la calle de San Bernabé, 12, principal, el ladrón de D. José María González, varios desconocidos intentaron forzar la puerta, y, consiguiéndolo, se dieron a la fuga. Atropello. En la calle de Bravo Murillo la niña, de siete años, María Sanz Bautista fue atropellada por un carro que guiaba Francisco Ríos Campa, resultando con varias heridas y erusiones en el cuerpo y cara de pronóstico reservado. Denuncia. Emilia Figueroa Cortina denunció a V. A., con palabra de casamiento y engaños, a sacar del Monte de Piedad 1.500 pesetas, otras cantidades y un alfiler de bronce valorado en 20 duros. V. A. la ha negado todo, hasta la promesa de casamiento.

Centros y Sociedades

La conferencia que, sobre el tema «Autores y editores» había de explicarse anoche en el Ateneo de Madrid, ha sido aplazada para las diez de la noche. El distinguido alumno de la Escuela Superior de Industrias Sr. Arriba Varas explicó en la Asociación Escolar Unión y Cultura la conferencia anunciada. La numerosa concurrencia que asistió al acto, entre la que se encontraban distinguidas señoras, felicitó al conferenciante por su acertada disertación, elogiando los escogidos ejemplos prácticos que presentó. Acción africanista. La Mesa del cuarto Congreso africanista, autorizada por la Delegación regia de primera enseñanza y demás autoridades académicas, ruega a los maestros y maestras de las escuelas públicas elementales de todos los distritos de Madrid, que por cualquier causa no hayan recibido la invitación que oficialmente se les ha dirigido para asistir con sus alumnos al solemne festival escolar que se celebrará el martes 20, a las diez y media, en el teatro Real, den por invitados y se sirvan concurrir al referido acto.

Abrigos ingleses

Para señora, a 15 ptas. Depósito de estambres para hábitos. Almacenes de la Gran Vía, Desengaño, 5.

Buzón público

Quejas del vecindario. Por equidad siquiera. He leído con verdadera complacencia lo que en este mismo sitio se queja públicamente, que debemos a la gran imparcialidad de LA CORRESPONDENCIA, han insertado, completamente llenos de razón, y hasta me atrevería a calificar de estricta justicia, varios alumnos del Conservatorio. Y como no es posible menos, dada la relación sagrada consanguínea con uno de estos perjudicados, que lo son indudablemente, dígame en contrario cuanto quiera, uno mi débil voz a la de ellos, y pido, y ruego y suplico que proceda que se digno poner su mano, equitativa al menos, si no es perfectamente justa, sobre el caso de la concesión del premio Ortiz y Cussó, destinado a servir de provechoso estímulo a los alumnos de piano del Conservatorio. Es indudable que el fin generoso del donante fue el recompensar a un discípulo aventajado y estimular así al estudio, no premiar a un concertista, porque de haber sido éste su fin hubieran sido expresado, y ahí está para habérselo disputado noblemente en honorabilidad los Larregla, Tragó, Malats y quizá algún otro. Y como la señorita concertista que se llevó el premio Estela y ahora parece que trata de hacer lo propio con este otro, es, por favor de suyo divino, una verdadera concertista de condiciones especiales y nada comunes, y no una simple alumna, debe dejar el campo libre a los verdaderos alumnos, contentándose con el merecido galardón obtenido ya, en cuyo acto ha hecho ver lo que vale y es, pues en la conciencia de todos los artistas está que es ella un caso extraordinario y no pueden luchar con ella, sin desventaja conocida, los alumnos en general, aun los sobresalientes, sin llevar la peor parte. Conste así. Provéase así, y se hará un bien.—Un padre de un alumno. La corte de los escándalos.—Es posible

que estemos en Madrid a la altura de las regiones menos civilizadas del Africa? Desgraciadamente, no sólo es posible, sino que es un hecho. Aquí cada uno hace lo que le viene en gana. ¡Para eso es la libertad! Los vendedores de todas clases, fijos y ambulantes, que son una nube, una verdadera nube de las de tormenta; los golfos; los mendigos; los ciegos, que tan mal rascan por ahil sus violines; los organilleros; hasta los perros; todos disfrutan de una escandalosa libertad de acción. Y no hablemos de las «sirenas» engañosas, dueñas de las vías de más circulación. El resultado de esta anarquía es ese: que Madrid, más que la capital de una nación europea, parezca aduar del Africa central. ¡Qué barullos! ¡Qué ruidos! El infeliz que viva en una calle céntrica y adoquinada (esa es otra: lo mal adoquinadas que están en Madrid las calles), entre los estrépitos indicados y el de los carros y coches sobre el «suave» pavimento, está divertido. Si quiere o tiene que trabajar no le queda otro recurso que abandonar su casa, echar a correr y no parar, por lo menos, hasta la Moncloa. Y allí acaso pueda hacer algo de provecho. Si no, ya sabe lo que le espera: Leganés, y en plazo muy breve.—Un futuro alienado.

Mundo eclesiástico

Las religiosas dominicas de Nuestra Señora de la Piedad, de Casalarreina (Logroño), a las que el año pasado se les quemó casi todo el convento y colegio, piden para redimirlos una limosna por amor de Dios. Ha sido entregada al ministro de Instrucción pública la medalla del centenario de Balmes, habiéndosele suplicado, al entregársela, el deseo de que esta medalla sea declarada condecoración oficial. El ministro se sirvió ofrecer cuanto pueda a este objeto, toda vez que se trata de honrar con ella la estimable memoria de tan ilustre sabio y pensador español. El obispo de esta diócesis ha dispuesto la publicación de las siguientes disposiciones suyas, a fin de que lleguen al conocimiento de todos los sacerdotes que residen en ella: Que el que haya de decir misa se prepare en el templo antes de decirlo. Que después de celebrarla, dé gracias en el templo. Que no se fume en las sacristías ni en las habitaciones contiguas que desde ellas puedan ser vistas. Que no fumen en la calle, ni en los paseos, coches, tranvías ni otros sitios semejantes. Que no formen tertulias en las sacristías ni en dependencia alguna de los templos. Que no abandonen el hábito talar ni entren en cafés, casinos, casas de juego, espectáculos profanos como teatros, cinematógrafos, etc. Y, finalmente, que no se permita celebrar misa a ningún sacerdote sin que exhiba la oportuna autorización de la Secretaría de cámara, a no ser que sea conocido del párroco o rector de la iglesia respectiva, y su estancia no pase de dos o tres días; pero en este caso bajo la responsabilidad del jefe de la iglesia. Los infractores de cuanto queda expuesto, si son extradiocesanos, serán privados inmediatamente de la licencia para permanecer en esta diócesis, sin perjuicio de informar a su prelado lo que proceda. Y si son diocesanos, serán privados, al menos temporalmente, de las licencias ministeriales. Los señores curas y encargados de las iglesias enterarán de estas disposiciones a los sacerdotes extradiocesanos el primer día que a ellos se presenten para celebrar misa, y harán cumplir lo preceptuado, bajo su responsabilidad, dando cuenta en privado o por oficio de las infracciones que se cometan.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: Don Pedro Mendinueta, 94 años, plaza de las Cortes, 4.—Pablo Hernández, 75 años, Bailén, 7.—Ángel López, 54 años, Campoamor, 7.—Julia Torres, 7 meses, paseo de las Delicias, 2.—Antonio Vicente, 55 años, Pacifico, 40.—Petra Tomé, 80 años, Limón, 20.—Juana Berlinghes, 79 años, Almagro, 3.—Antonia Oras, 84 años, Jardines, 5.—Francisca Carrasco, 42 años, Ronda de Toledo, 10.—Catalina Tavera, 68 años, Hortaleza, 66.—Anacleto López, 65 años, Pontejos, 2.—Alfredo Pumarola, 53 años, Santiago el Verde, 8.—Miguel Laraosa, 40 años, plaza de Santa María de la Cabeza, 10.—Pablo Martínez, un año, Mediodía Chica, 1.—Gregorio

Cutiérrez, 20 meses, García de Paredes, 36.—Pedro Ilana, 2 años, Cardenal Cisneros, 32.—Julio de la Mata, 3 meses, Santa Engracia, 131.—Gregoria Sánchez, 7 meses, Río, 14.—José Martínez, 4 años, Palma, 26.—Ignacio García, 10 meses, Torrijos, 16.—Isabel González, 4 meses, General Lacy, 12.—Francisca Quintana, 20 meses, paseo de San Vicente, 32.—Pilar López, un año, Abascal, 5.—Ángel Béjar, 20 meses, San Ildelonso, 16.—José de la Oliva, 6 meses, Salitre, 45.—Vicenta Velasco, 3 meses, Ruda, 11.—José de la Fuente, 11 meses, Jesús del Valle, 36.—Luis Margareto, 17 meses, Serrano, 90.—Juana Hernández, 32 meses, Gilimón, 4.—Rafael Serrano, 3 años, Camino Alto de Valcávaro, 1.—María Martín, 44 días, Alburquerque, 17.—Ángela González, 3 años y medio, Ardemans, 5.—Concepción Pérez, 74 años, Ardemans, 11.—José Luis Hernández, 30 meses, Caramuel, 3.—Julio Mochales, 10 días, Bravo Murillo, 41.—Federico Fernández, 17 meses, Marqués de Santa Ana, 27.—Juan Morente, 69 años, Hospital Provincial.—Francisco Barrios, 40 años, ídem.—Aniceto Pérez, 77 años, ídem.—Tomás Abad, 69 años, ídem.—Victor Alvarez, Depósito judicial.—Feliciano Rodríguez, ídem.—Rafael Molina, un mes, Peñuelas, 7.—Francisco Fernández, 45 años, Fernando el Católico, solar.

JUNTAS GENERALES

Unión de empresarios de Pompas fúnebres, 29 diciembre, Galileo, 33. Crédito de la Propiedad Intelectual, 22 diciembre, Echegaray, 7. Sociedad anónima «El Centro», 16 enero, Lazo, 2.

NOTICIAS GENERALES

El doctor Sloker La Rosa, cirujano de número del Hospital de la Princesa, dará una conferencia el 20 del actual, a las tres de la tarde, en el pabellón de consultas de dicho Hospital, sobre el tema «La intervención de urgencia en el embarazo tubario». El Comité central de la Unión Velocipédica Española Touring Club Nacional ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, D. Luis R. de F. Baixeras. Vicepresidente, D. Daniel Samsó. Director del Boletín Oficial, D. José Elias y Juncosa. Archivero bibliotecario y jefe de material, D. Andrés Rodríguez. Vocales: D. Buenaventura Pollés, D. Narciso Masterrer, D. Joaquín Cánovas, D. J. Esteve Fatuellas, D. Eduardo Camps, D. Enrique Haefner, D. Miguel Arteman y D. Manuel F. Creus.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. Urge realizar todas las grandes existencias de una Casa extranjera en lanería, sedería, encajes y terciopelos, a precios increíbles. Carmen, 29.

La Soledad, Desengaño, 10. Servics. fúnebres

Vichy Catalán

80 cénts. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35. Enfermos asistidos en la Policlínica de la Cruz Roja Española, quinta Comisión, distrito Inclusa-Ralacio (Encomienda), 18 en el mes de noviembre último: Oto-rino-laringología, D. Juvenio Morales, 407 (tres operaciones); Venéreo y sífilis, D. Santiago de la Villa, 149; Oftalmología, D. Julio Baonza, 155; Medicina general, don Rafael Segarra, 80; Cirugía general, D. Celestino Moliner, 46; Boca y dientes, D. Agustín Candalés, 169.

Borgoña Lacuesta, Carmen, 18, teléfono 1.566

Ha terminado el concurso de la Escuela Práctica de Tiro de la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, en el que tomaron parte un gran número de tiradores. Obtuvo tres medallas de oro el conocido redactor del «Diario de la Marina», de la Habana, D. Emilio Morales de Acevedo, que de paso por esta corte, entró a última hora en el concurso y consiguió hacer el máximo de puntuación. D. José Pacios, sargento del batallón Cazadores de las Navas, consiguió también medalla de oro en notables y reñidas series, y los Sres. Hernández (D. Ricardo), Calafat, Martín, Ortiz (D. Félix), Fito y Camposamor (don Marcelino), obtuvieron primeros premios. El concurso fué muy interesante, pues no se recuerda otro en que hayan tomado parte tantos y tan excelentes tiradores.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Elecciones en Montevideo.

MONTEVIDEO. Hoy se han verificado en todo el país las elecciones generales para la Cámara de los Diputados, y parciales para el Senado.

No se registraron incidentes, reinando orden completo en toda la República. Los partidos «encarnados», liberal, socialista y la unión católica, tomaron parte en la lucha.

Perú y Bolivia. LONDRES. Comunican desde Lima al «Times» que los insurrectos del Sur se han apoderado de la ciudad de Abancayo, después de reñido combate, y marchan ahora contra Ayacucho.

El Gobierno ha mandado tropas para rechazarlos. En cuanto a la cuestión de fronteras pendientes entre Perú y Bolivia, un acuerdo manteniendo el «statu quo», concertado entre ambas Potencias, pondrá fin, dentro de poco, al conflicto que las dividía.

Ciento sesenta ahogados. NUEVA YORK. Según un despacho de Port Limón al «New York Times», parece que han perecido ahogadas unas 160 personas que habitaban una isla en la laguna de Hopanyo, cerca de San Salvador, por haberse hundido en el agua dicha isla, a consecuencia de un terremoto.

Detención en Méjico. MEJICO. Ha sido detenido un expendedor de billetes falsos de la Lotería española de Navidad. Créese que la falsificación ha sido hecha en la Habana.

Las elecciones inglesas. LONDRES. Van elegidos hasta ahora 664 diputados. Liberales, 269. Conservadores, 271. Laboristas, 42. Irlandeses, 82. La mayoría gubernamental es de 122 votos. Hoy votan las últimas circunscripciones.

PROVINCIAS

Temporales en las Palmas. LAS PALMAS. (Lunes, tarde.) Reina un fuerte temporal en estas aguas. En el puerto del Refugio se hallan detenidos, sin atreverse a salir, 42 vapores, no habiendo llegado hoy los acorazados ingleses que se esperaban de Inglaterra y Sur de Africa.

En los últimos días la lluvia ha sido copiosísima. Fuera de peligro. LAS PALMAS. (Lunes, tarde.) El vapor inglés que se hallaba en peligro a doce millas de la costa Norte ha podido refugiarse en Tenerife, habiendo sido remolcado hasta allí.

Comisión de excursiones. ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Ha llegado una Comisión de jefes y oficiales de la Sociedad militar de excursiones, con objeto de estudiar los sitios importantes de la población.

La lotería de Navidad. Existe gran animación para la Lotería de Navidad. Según los datos oficiales, Zaragoza juega este año 897.000 pesetas, cantidad mayor que la que jugaba en años anteriores.

Rosario Pino. El 11 de febrero debutará aquí Rosario Pino. Dará diez funciones, y luego marchará a Valencia, donde embarcará para América.

Movimiento del mercado. El mercado regional de frutas hallase paralizado; el de cereales tiende a la baja, registrándose pequeñas transacciones. He aquí los precios a que se cotizan esos artículos: Trigo de primera, 40 pesetas cahiz; hembrilla, 36; huerta, 35; cebada, 20; avena, 15; vino nuevo, 40 pesetas alquez.

Los marinos argentinos. CADIZ. (Lunes, tarde.) Las autoridades civiles, militares y de Marina han devuelto al comandante de la fragata

«Sarmiento» las visitas que éste les hizo, siendo objeto a bordo de delicadas atenciones. La oficialidad les obsequió con Champagne, pronunciando unos y otros sentidas frases de afecto para España, la Argentina y Cádiz. Esta noche serán obsequiados los oficiales del «Sarmiento» con un banquete en el Ayuntamiento, el cual será espléndido, a juzgar por los preparativos. El «Valvanara». Ha zarpado para la Argentina el vapor «Valvanara», llevando a bordo 1.000 pasajeros, en su mayoría andaluces. Los asuntos municipales. BARCELONA. (Lunes, tarde.) La obra municipal de los radicales ha logrado encraspar las pasiones en pro y en contra, y hoy monopoliza exclusivamente la opinión el debate en las Cortes sobre la administración municipal de Barcelona y las campañas que aquí se hacen por parte de los industriales contra la mayoría radical del Ayuntamiento, y ésta, ayudada por su partido, contra aquellos.

A los mítins y reuniones de que he dado cuenta hay que añadir la gran Asamblea que se celebrará mañana. Firmada por la Unión gremial y las Sociedades adheridas se ha fijado en las esquinas una alocución dirigida a los barceloneses, en que se anotan las tarifas que por conceptos de Consumos pagan por los artículos de primera necesidad, y las que aparecen en los nuevos presupuestos, y la diferencia que entre ambas existen.

Los gremios de constructores han publicado también otros pasquines, haciendo ver la cantidad que satisfarán por el impuesto de cal y cemento y la exigua que por ello percibirá el Ayuntamiento. Los telegramas que se envían a los diputados catalanes alentándoles en la campaña parlamentaria en que se discute la gestión municipal, son en número crecido. No hay corporación, entidad ni Sociedad gremial que no se crea obligada a ello.

Festival de la Prensa. En el teatro Principal se está celebrando con un éxito que supera a todas las esperanzas el festival a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona. Están ocupadas todas las localidades. Los palcos han sido tomados por las principales familias y las autoridades.

La concurrencia es escogidísima. Tomán parte en la función las compañías de todos los teatros que actúan en Barcelona. La Banda Municipal ejecuta un concierto en la plaza del Teatro.

La huelga de descargadores. La huelga de los descargadores de los muelles sigue en el mismo estado. Hoy han trabajado unos 60 obreros asociados y 480 esquiroles, hasta ahora sin incidentes lamentables. Las precauciones por parte de las autoridades continúan como en los días anteriores.

Huelga de albañiles. Se han declarado en huelga los obreros albañiles de una obra de la calle de Cerdeña. Esta mañana se ha reanudado el trabajo en la casa con otro personal. Los huelguistas han agredido al patrono, lesionándole levemente. En méritos de esto han sido detenidos cuatro de los agresores.

Alarma infundada. Los tenientes de alcalde han adoptado medidas de precaución, porque había corrido el rumor de que los vendedores del mercado querían alterar los precios de los artículos. No se ha confirmado el rumor, y las medidas adoptadas han resultado inútiles.

AVISOS UTILES. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Faisanes, Poulardés y Capones. VALENTIN MARTIN, PRECIADOS, 8.

A consecuencia de las obras de la Gran Vía se ve precisada a hacer liquidación de sus existencias la Exposición de muebles Fuencarral, núm. 2. Como el plazo para desalojar el local es angustioso, los precios se han reducido a fin de conseguir una inmediata venta.

Paños y panas Chiffon para salidas de teatro. Zorrilla, 4. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ALMONEDA

Liquidación de un almacén de muebles, breves días, precios baratísimos, por mucho género.—PUEBLA, 19, TENDAS.

Mazapán legítimo de la casa de LABADON en TOLEDO. Primitivo y único depósito en Madrid: Molinos de chocolate de RANERO. Calle del DUQUE DE ALBA, NUMERO 3. Tortones y peladillas del acreditado fabricante de Jijona (Valencia), Don Francisco Romero. Dulces y almibarados de la Casa de HUETO, de Vitoria.

PARA NAVIDAD. El mayor regalo. Jamón Avilés superior, a precios económicos. Luis Riesgo Gallo. Romar ones, 8 y 9, teléfono 8.454.

Primera Fábrica Suiza de chocolate. Busca un AGENTE a la comisión, capaz y bien introducido. Escribir con datos bajo cifras 8.817 a UNIONRECLAME, Agencia de Publicidad, BERNA (Suiza).

AGENTE a la comisión, capaz y bien introducido. Escribir con datos bajo cifras 8.817 a UNIONRECLAME, Agencia de Publicidad, BERNA (Suiza).

AGENTE a la comisión, capaz y bien introducido. Escribir con datos bajo cifras 8.817 a UNIONRECLAME, Agencia de Publicidad, BERNA (Suiza).

AGENTE a la comisión, capaz y bien introducido. Escribir con datos bajo cifras 8.817 a UNIONRECLAME, Agencia de Publicidad, BERNA (Suiza).

AGENTE a la comisión, capaz y bien introducido. Escribir con datos bajo cifras 8.817 a UNIONRECLAME, Agencia de Publicidad, BERNA (Suiza).

AGENTE a la comisión, capaz y bien introducido. Escribir con datos bajo cifras 8.817 a UNIONRECLAME, Agencia de Publicidad, BERNA (Suiza).

Colocacion de capitales

rentando del 8 al 16 por 100, sin riesgo, gastos, ni molestias. LA GESTIÓN, Santa Catalina, 10, bajo.

Aguas minerales, SIEMPRE FRESCAS. Depósito: Refas, 45 duplo.—Tel. 936. Servicio a domicilio. Se abona a los clientes 10 cénts. por cada casco devuelto.

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO). Previene el paludismo y la cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

LA NEGRITA

presenta muchas y variadas cestas adornadas y surtidas con ricos artículos desde 20 pesetas (85 vendidas en 1909). Licoras primeras marcas, gran variedad del país y extranjero. Vinos auténticos de Jerez, Málaga, Sanlúcar, Rioja, Porto, Madeira, Burdeos, Borgoña, Ehin y Champagne, grandes marcas (se casan y cestas preciosas de almuerzo). Faisanes, poulardas, capones, jamones de York, lenguas, mazapanes, burrones y cuanto de artículos selectos se deseen, propios de Pasquas. Visite esta Casa y se convencerá. Depósito de los vinos tintos Riscal. Exportación a provincias. Alcala, 28 antiguo, ahora Catalanas. Teléfono, 1172.

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

PRESTAMOS

POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Victoria, 2, entresuelo

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

Depósito: PÉREZ, MARTIN Y C.ª. ALCALÁ, 9.—MADRID

PARA LOS POBRES

Mantas lana, 5 ptas.; abalacos Bayona, 1,75; camisas franela, 2; calcetines, 1,50; mantones, 4 ptas.; camisetas punto inglés, 1,25; mantones, id. 2. Soba. G. Encinas, Romanones, 8 y 9.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preterida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preterida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preterida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preterida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preterida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preterida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preterida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preterida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se prefieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabanés, etc., etc. 6, Fuencarral, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

LA EUROPEA ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS

Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turróns, massapan de Toledo, avas finas, sidra y champagne de las mejores marcas. Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla.

ESPECTACULOS DEL DIA 20.

REAL.—8,45. (27 de abono, 16 del turno 2°).—Rigoletto.
ESPAÑOL.—9.—La loca de la casa.
PRINCESA.—4,80. (Abono).—En Flandes se ha puesto el sol.
COMEDIA.—9. (Beneficio de los pobres del distrito de la Latina).—Genio y figura.—A la luz de la luna.
LARA.—9,90. Crispín y su compadre.—La rima eterna (doble).
APOLO.—6.—El truco de los tenorios y El puñao de rosas (doble).—La reina de los Dolores y El truco de los tenorios (doble).
COMICO.—6,30. Los perros de presa (4 actos, doble).—Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Farón.—La partida de la porra.
GRAN TEATRO.—6.—(Moda).—La reina de las tintas y El país de las hadas (doble).—La neuraestonia de Satanás.—La reina de las tintas.
MARTIN.—6.—Benítez, cobrador.—El señor Joaquín.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Benítez, cobrador y A ras de las olas (doble).
NOVEDADES.—6.—El primer amor.—Españilla.—Luz en la fábrica.—Huelga de criadas (estreno).—La pajarrera nacional.
IMPERIAL.—5.—Lo que no vuelve.—Las flores (especial).—La rueda del juicio.—Fuera vanidad (estreno) y De pesca.—Amor y Compañía (doble). 4,15 y 5,15. Películas.
NACIONAL.—6.—La Zagala (especial).—El enemigo en casa y De pesca.—El hongo de Pérez (especial).
BARBIERI.—7,30. Bohemios.—La última copla.—La reina mora.—La calderada.
LATINA.—5.—I comici trionfi.—Allí falta una mujer.—Corazón de mujer.—El que paga deoanosa y La pipa maravillosa.—Academia modernista (estreno).—El amor del diablo.

NOVICIADO.—5. El iluso Cañizares (reestreno).—Los verdugos del pueblo.—Huyendo del pecado.—9.—El iluso Cañizares.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.
PRICE.—6. Matinée por la mayor parte de la compañía.
9,45. Toda la compañía.
ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas películas.—Varietés.
BENAVENTE.—5 a 12. Secciones de cine.—Novidad y estreno.
SALON MADRID.—5,30 Varietés.—Thais y sus bailarinas.
Cine en todas las secciones.
MADRILEÑO.—5.—Cine y varietés.
Grandes atracciones.
KURSAAL.—4 a 11,30. Varietés y obras cómicas.
APOLO DE CHAMBERI.—7,30. Los grajos.—Eos granujas.—La trampa.
INFIERNO ENCANTADO (Alcalá, 20).—Desde las 5. Grandioso y variado espectáculo.

BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 20.—Santo Domingo de Silos, confesor; Santos Eugenio y Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio; mártires.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín; a las diez y media solemnemente, y por la tarde, a las cinco, termina la novena a Santa Lucía, y será orador D. Segundo Vuelta, se hará procesión de reserva.
En la iglesia Pontificia y Portugueses, culto a San Antonio.
En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la O.
En la de San Luis, ídem, y será orador D. Jesús Porta.
La misa y oficio son de Santo Domingo de Silos.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, del Buen Parto en San Luis.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: San Hermenegildo.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPAÑIA

Table with 2 columns: Obligaciones hipotecarias 6 por 100, Libretos de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Los intereses se pagan en el punto y en la forma que indica cada interesado, con toda regularidad. En alza todos los negocios de la Compañía, los ferroviarios, los de suministro de agua y de electricidad, los de compra y venta a plazos de terrenos y de hoteles de lujo, burgueses y obreros.

El tipo de suscripción de obligaciones hipotecarias al 6 por 100 era en 1.º de Enero de 450 pesetas por cada obligación suscrita, y de 475 en 1.º de Mayo. En breve se elevará el tipo de suscripción. Se admiten encargos.—Gran economía.

Construcción de casas en Madrid. Se admiten representaciones de casas españolas y extranjeras. Almacenes de la Ciudad Lineal.

Lotería. Acordado por el Consejo el obsequio de un billete entero de la lotería de Navidad, se lleva a efecto de esta forma: Si sale premiado con reintegro, lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

El número elegido es el 37.244. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo; de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid.

J.G. GIRODS.A. MADRID, Postas 25x27 BARCELONA, Ramba de los Estudios 6. GRAN SURTIDO en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS

Jabón líquido RUY RAM. Fabricado al bicarbonato de sosa, exento de sosa cáustica, antiséptico y desinfectante; recomendado por las eminencias médicas. Hay frascos desde DOS pesetas. Farmacia Pérez-Aguirre. Carretas, 22

LIBROS A PLAZOS

EL CREDITO LITERARIO. Montesa, 9, MADRID, vende toda clase de obras. PIDANSE CATALOGOS

OPTICA APLICADA. Para aficionados a óptica, fotografía, estereoscopia, etc. Mijotas y presbitas, 30 ptas. Libros ó al autor (P. Carpi, plaza Aragón, 2, Zaragoza) y se remite certificada. Pedir prospecto.

MARQUEZE antiguo oficial de A. Maurer, ofrece a su clientela su taller de relojería. Ventura de la Vega, 5, 1.º

LA viuda de Soriano avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento de zapatería a la calle del Marqués de Valdeiglesias, 4 (antes Torres).

Gabte, p. fams, sol, vistas G Aranal, Capellanes, 1 (s) 2

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero? ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote? ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora? ¿Qué la Cocinera?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière. Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE. CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y a particulares. Precio: de 1 a 4 pesetas. AGENDA DE BOLSILLO. Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 a 3,50 ptas. CARNET. Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portafoliz. Precio: UNA peseta. AGENDA CULINARIA. Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

El Corte Inglés. PARA CABALLEROS Y NIÑOS LA MEJOR SASTRERIA, UNICA CASA QUE POSEE LAS APRECIABLES CALIDADES DE LA ELEGANCIA, ... LA ECONOMIA Y EL BUEN GUSTO ... Para niños. Modelos de copia exacta de los mejores figurines del extranjero, tanto en trajes como en abriguitos. Para caballeros. Elegantisimos géneros para confeccionar sobre medida. En gabanes hechos, modelo inglés, de una y dos filas, con ó sin forro, hermosos surtidos. Esta importante casa se recomienda por sí sola. Preciados, 28. Carmen, 37. Rempelanzas, 2.

LA VILLA DE MOURISCOT. BARQUILLO, 12.—TELEFONO 118. Grandioso surtido en articulos para regalos de Navidad.

AVISO

Para uno de los mejores negocios de Madrid, se necesita socio capitalista con 300.000 pesetas. Plaza del Comandante de las Morenas, 3, 3.º derecha. De 2 a 12 p.m.

BARATISIMO. para fondistas y casas de viajeros. gran aparador. Plaza de Matute, 11, principal. De once a doce de la mañana.

¡Ojo! ¡Ojo! Cama, 2 colchones y almohada, 25 ptas. Aparador chinero, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15. Armario de luna, 75. Mecedoras a 5,50. La Casa que vende más barato en Madrid. Salones de ventas. 12.—Romanones—12

POSTALES. Unica y exclusiva casa que posee la colección completa de "El conde de Luxemburgo"; 12 ptas. 1.º. Rápido, O. S. Jerónimo, 39. Madrid.

APARATOS FOTOGRAFICOS. placas, papeles, productos y cartulinas, Casa económica. Elías Saugh, Cádiz, 7. "THE CASTLE"

Señoras. Se saldan 100 sombreros adornados por modistas francesas, desde 5 pesetas. Montesa, 16, pral.—entrada portal postales.

D. Gabriel de Manzanedo y Patrón. Ha fallecido el 19 de diciembre de 1910. Su director espiritual el R. P. Bernardo Martínez, Agustino; su desconsolada esposa D.ª María de los Dolores Mimenza y Arana; hijos D. Gabriel, D. Juan y D.ª Angeles; hermana D.ª Angeles; hermano político D. Francisco Garcés; sobrinos, primos y demás parientes. SUPLICAN le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 44, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán señalado favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se publica el coche. En la capilla ardiente se celebrarán misas hasta la doce de la mañana.

REGALOS

positivos en alhajas de oro, plata, relojería, artículos de piel, objetos de arte y capricho; inmensos surtidos; precios sin competencia; no comprar sin visitar la casa Serrano. INFANTAS, NÚM. 27.

LA CASA DE PRESTAMOS. San Bernardo, 52, realiza a mitad de precio todas las existencias de ropas, alhajas y efectos por cesación de comercio. SAN BERNARDO, 52.—Se traspasa el local.

PLANCHADORAS. Planchas superiores más baratas que en el Rastro. Plancheros y tenso lino, gran surtido. precios fijos baratísimos. Almacén de ferretería y utensilios de cocina. Romanones 1.º, y en su sucursal, Fuencarral, 112, tienda nueva, próxima Glorieta Bilbao.

CAMAS Y MUEBLES. al contado y a plazos. Atocha, 111; Fuencarral, 102. Plaza Príncipe Alfonso; LA GRAN BRETAÑA.

MUEBLES. Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos. Hortaleza, 39, primero.

FOTOGRAFIA. Se traspasa en capital importante Norte: Informa: Enguita. Carretas, 22, tienda.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario \* y aniversario. \*

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones. Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados. Venta de maquinarias agrícolas a plazos. Venta de abonos minerales. CAJA POPULAR DE AHORROS INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL Según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente. Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

LA SEÑORA. Doña María de la Quintana Y OSANTE. Viuda de D. Antonio G. Careaga. Falleció el día 20 de diciembre de 1905. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietas políticas, biznietas, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes. SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo y en las Iglesias del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.